

*Delima Marsh S.A. Los Corredores de Seguros*

*Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal*



## DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre	:	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS
Constitución	:	E.P. No. 1193 del 07 de abril de 1954, Notaria 1a. de Cali
NIT	:	890.301.584 - 0
Nacionalidad	:	Colombiana
Domicilio	:	Cali
Término de duración	:	Diciembre 31 de 2090
Naturaleza	:	Comercial, anónima de carácter privado
Grupo Empresarial	:	Sector Asegurador
No. de Sucursales	:	9
No. de Agencias	:	1
No. de Empleados	:	1.197 al 31 de diciembre de 2020 y 1.157 al 31 de diciembre de 2019.

La sociedad se encuentra inscrita ante la Superintendencia Financiera con el certificado No. 28 de enero 10 de 1973, y registrada en Cámara de Comercio de Cali bajo la Matrícula No. 007963-04.

Mediante Escritura Pública 1528 del 7 de abril de 2011, se protocolizó reforma a los estatutos sociales aprobada por la Asamblea General de Accionistas, relacionada con la inclusión de la figura de representante legal en asuntos judiciales, el cual tiene por objeto atender los intereses jurídicos de la compañía y garantizar la defensa.

Por Escritura Pública No. 176 del 19 de febrero de 2015, de la Notaría Doce de Bogotá e inscrita el 5 de marzo de 2015 en la Cámara de Comercio, bajo el número 3141, se aprobó la fusión por absorción entre (Absorbente) Delima Marsh S.A. y (Absorbida) Mercer Agencia de Seguros Ltda.

Por Escritura Pública No. 6381 del 25 de noviembre de 2016, de la Notaria 73 de Bogotá D.C., inscrita el 1 de diciembre de 2016 en la Cámara de Comercio de la ciudad de Cali, bajo el número 17839, se aprobó la reforma del artículo 2 de los estatutos sociales referente a la denominación.

Por Escritura Pública No. 5796 del 06 de noviembre de 2019, de la Notaria 73 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de noviembre de 2019 en la Cámara de Comercio, bajo el número 19510, del libro IX, se aprobó la fusión por absorción entre (absorbente) DELIMA MARSH S.A. y (absorbida) JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A.

El objeto principal de la sociedad es el de actuar como intermediario entre el asegurado y el asegurador, para efectos de ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación en todo el territorio de la República.

## Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

### Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar con partes relacionadas), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE.

Durante el 2020 no se generaron impactos fundamentalmente por los siguientes aspectos:

1. La Compañía como metodología de trabajo realiza una proyección al inicio de cada mes de las cuentas por cobrar que cumplirán una antigüedad superior de 120 días y con base en esa proyección se trabaja para que el gasto por deterioro del mes tienda a cero.

Antes y durante la Pandemia, la Compañía realiza procesos tales como:

- Seguimiento semanal de comportamiento de los recaudos y el movimiento de cada una de las cuentas por cobrar.
- Seguimiento diario a bancos para su respectiva legalización.

De acuerdo a lo anterior, se mantiene un control riguroso de las cuentas por cobrar, lo que le permite medir casi que por toda la duración del instrumento su cobrabilidad, y por lo tanto hace que el riesgo de crédito por incumplimiento sea el mínimo o que de manera anticipada se pueda intervenir para no tener que castigar la misma.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por concepto de remuneraciones de intermediación con respecto al año 2019 solo se incrementaron en un 4%, a pesar de la crisis mundial por efectos del COVID-19 que atravesaron todas las industrias entre ellas el sector Asegurador, podemos ver que los controles que la Compañía mantiene han permitido que los recaudos se realicen en los tiempos estimados para este fin.

	<u>DIC-20</u>	<u>DIC-19</u>	<u>Variaciones</u>	<u>Variac. %</u>
Remuneración de intermediación	49.057.861	47.223.333	1.834.527	4%
Diversas - Otras (*)	695.324	123.458	571.866	463%
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>49.753.185</b>	<b>47.346.791</b>	<b>2.406.393</b>	<b>5%</b>

(\*) El incremento de las cuentas por cobrar diversas corresponde a recobros administrativos facturados entre los meses de noviembre y diciembre los cuales no han sufrido deterioro y se encuentran clasificadas en las siguientes edades:

Edades	Valor
0-30	360.169
31-60	335.155
<b>Total general</b>	<b>\$ 695.324</b>

2. La estimación propia de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) considera:

El riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento), el cual durante el tiempo específico de la Pandemia no se vio incrementado debido al control exhaustivo realizado semanalmente por las áreas encargadas del recaudo de cuentas por cobrar.

Además, la estimación de la PCE considera la estadística de cobro que maneja la Compañía, en ese caso el periodo promedio de recaudo sobre la comisión por el corretaje para Delima Marsh S.A es de 75 días y no se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar.

El indicador de rotación de cuentas por cobrar nos indica que, durante el año 2020, aún con la crisis del COVID-19 la Compañía recaudo sus cuentas por cobrar cada 72 días:

Indicador de rotación de Cuentas por Cobrar		DIC-20	
365/	<u>Ventas - ingresos por intermediación</u>	<u>243.626.436</u>	72,12
	Cuentas por Cobrar Promedio	48.140.597	

El buen comportamiento del indicador de rotación de cuentas por cobrar a su vez permitió que, al 31 de diciembre de 2020, la Compañía obtuviera una recuperación por deterioro en cuentas por cobrar de \$109.348 y sólo realizó castigos por valor de \$40.664, generando una disminución neta con respecto al año 2019 del 22%.

Debido a este buen comportamiento del recaudo de sus cuentas por cobrar, la Compañía obtuvo flujos de caja para cubrir todas sus obligaciones a corto y largo plazo, adicionalmente como política Corporativa se estableció, que las cuentas por cobrar que se tuvieran entre partes relacionadas se cubrieran en un período no mayor a 30 días, con el propósito de no afectar los flujos de caja de cada entidad.

#### **Valores razonables – Activos no financieros**

El valor razonable de planta y equipo se miden al costo histórico. En la actualidad los activos están contabilizados por un importe que no es superior a su importe recuperable.

Durante el año 2020, no se registraron pérdidas por concepto de deterioro de activos, puesto que gran parte de los activos que posee la entidad no son materiales y se deprecian en períodos de tiempo muy cortos.

Durante la Pandemia la Compañía tuvo que realizar una inversión en Tecnología para poder cubrir los requerimientos de conectividad con el fin de que todos los funcionarios pudieran trabajar desde sus casas, esta inversión fue de aproximadamente de \$510 millones de pesos.

### **Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos**

Los arrendadores y arrendatarios han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

La Compañía ha considerado en rol de arrendatario la contabilización de algunas de estas concesiones y en 3 meses específicamente en las oficinas de Cali, Manizales y Cartagena se realizaron descuentos poco representativos en el pago de los cánones de arrendamiento, dichas modificaciones se registraron con si fuesen un menor valor del gasto de arrendamiento, lo cual ha implicado el reconocimiento de ganancias en el estado de resultados por valor de \$33.947. Los demás contratos de arrendamiento se renovaron durante el 2020 y los cambios con respecto a valor del canon, tiempo y tasa fueron recalculadas nuevamente, incrementando el valor reconocido por Activos por derecho de uso durante el año 2020.

### **Otros asuntos**

Durante la pandemia, el área de Facilities negoció con varios proveedores para que consideren una baja a sus tarifas y hubo un cambio de forma de pago de 30 días a 45 días; así mismo, otras áreas como Tecnología pudieron también obtener descuentos en sus contrataciones a raíz del COVID -19.

Impactos en cuanto al negocio, se realizó el cierre físico temporal de las oficinas a nivel nacional.

En cuanto a impactos operativos tenemos el trabajo remoto del 100% de los funcionarios de la Compañía, para esto, en el año 2020 el área de recursos humanos implementó diversas medidas para enfrentar la pandemia y cumplir la normatividad nacional y local, así como garantizar la sostenibilidad del negocio, a saber:

- El 100% del personal trabajando desde casa, con los sistemas disponibles para seguir atendiendo sus funciones, una semana después de ser declarada la pandemia.
- Se ha mantenido el trabajo en casa en la mayoría de los casos con algunas excepciones por requerimientos específicos de los clientes y con todas las medidas de bioseguridad necesarias.
- Se ha llevado un control y seguimiento de los colegas que han sido contagiados para verificar su estado de salud y la continuidad de atención a los clientes.
- Se han realizado capacitaciones por personal contratado directamente por la empresa y también en unión con la ARL para prevenir el contagio.
- Se mantiene una comunicación fluida con todos los colegas tanto a nivel de sus líderes (town halls, reuniones individuales o de equipo etc.) como comunicación corporativa a través de boletines.
- Se ha mantenido de manera estricta el pago de salarios y demás beneficios durante la pandemia.
- Se han realizado más de 50 actividades de prevención y manejo de salud mental y se cuenta con una línea gratuita de atención al empleado en caso de que el empleado o su familia lo requieran.
- A finales del año se realizó una reducción de personal, no significativo ni material, y en todos los casos se llegó a mutuos acuerdos con todas las personas.

Desde casa Matriz a través del área de Business Resiliency, durante el año 2020 se realizó un ejercicio de llamada en escala o “árbol de llamadas” a nivel nacional con el objetivo de probar los mensajes de alerta de nuestros sistemas. Así mismo, desde el mes de marzo de 2020 se instauró un Comité de Emergencias integrado

por los líderes de cada área de la compañía y Comité de Presidencia, el cual tiene como objetivo realizar un seguimiento y acompañamiento desde todas las áreas de la compañía en lo relacionado al manejo de la situación COVID 19 en el país.

En cuanto al entorno regulatorio de la Compañía, con ocasión del Estado de Emergencia declarado en todo el territorio nacional, con el fin de conjurar los efectos de las crisis económica y social generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, el Gobierno profirió el Decreto 520 de 2020, por medio del cual se modificaron los plazos de presentación del impuesto sobre la renta y complementarios, los cuales fueron adoptados por esta entidad.

### **Negocio en Marcha**

*El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar su propagación han impactado significativamente la economía de nuestro país. Sin lugar a dudas la humanidad está enfrentando el mayor reto social, político y económico del último siglo*

Las medidas tomadas por el gobierno nacional para mitigar los efectos catastróficos de la pandemia, obligaron a la Compañía a tomar decisiones para salvaguardar y garantizar la vida y salud de todos los colegas y la de sus familias y por ende ejecutó todo un plan de contingencia que permitió en 4 días, tener al 98% de los colegas trabajando de manera remota desde sus hogares, con todas las herramientas básicas y necesarias para el correcto desempeño de todas y cada una de las funciones de trabajo, todo gracias a las muy importantes inversiones que la compañía ha efectuado en tecnología en los últimos años.

Una vez garantizada la seguridad y salud de nuestros colaboradores, el objetivo inmediato con base en las competencias de adaptabilidad al cambio y la resiliencia demostrada por la organización y su recurso humano, fue enfocarnos en nuestros clientes para apoyarlos en todas sus incertidumbres generadas por la pandemia y para ello lo mejor que podíamos hacer era acompañarlos y apoyarlos a través del desarrollo de las habilidades, conocimiento, experiencia y respaldo de nuestra corporación, en mitigar y controlar sus riesgos.

Entendimos rápidamente que era el momento en el que nuestros clientes más nos necesitan, por eso articulamos de manera eficiente todas las áreas de “Expertise” de nuestra organización en procura de llevarles soluciones oportunas y adecuadas acordes a cada necesidad.

Sirviendo y estando pendiente de nuestros clientes protegimos nuestros ingresos.

De manera simultánea con los equipos financieros empezamos a buscar ahorros potenciales en gastos que nos han permitido tener una Compañía sana, garantizando que seguirá sorteando sus propios retos. Medidas como congelar la contratación de nuevos colegas, cerrar gastos de viaje y relaciones públicas, revisar la negociación de costos de Facilities, congelar la inversión en ensanchamiento de la planta física, nos permitieron aportar en la generación de eficiencias y reducciones de gastos con un impacto positivo en la estructura financiera de la compañía.

De otro lado para proteger nuestro flujo de caja sin deteriorar las relaciones con nuestros proveedores ni incumplir acuerdos contractuales, tomamos la decisión de ampliar el plazo de pago de facturas a 45 días.

En un año tan difícil y complejo vamos a presentar muy buenos resultados financieros gracias al foco colocado en nuestros clientes, estuvimos presentes y fuimos relevantes para ellos, ayudándoles a que sus operaciones siguieran en marcha. La pandemia nos ayudó a tener una mayor y mejor cercanía y relevancia con nuestros clientes que son nuestra razón de ser. Nuestro esfuerzo ha sido reconocido y valorado por ellos, y nuestras relaciones se han profesionalizado y estrechado como nunca. Adicionalmente cerramos el año con excedentes importantes en el flujo de caja, con cuentas por cobrar comerciales sanas y con una recuperación del deterioro con respecto al año 2019. No menos importante mencionar que desde que inició la pandemia y hasta el cierre de diciembre de 2020, hemos cumplido oportunamente con el pago de todas nuestras obligaciones laborales, tributarias, parafiscales y comerciales incluidos los proveedores de bienes y servicios.

Si bien aún existe una gran incertidumbre sobre cómo afectará en los próximos meses e inclusive años, los nuevos brotes del virus a la Compañía y a la demanda de nuestros servicios, la administración con el apoyo corporativo, continúa diseñado y definiendo estrategias que nos permitan en los próximos 12 meses garantizar con base a nuestra resiliencia, gran adaptabilidad al cambio, la protección de nuestros colegas y el continuo fortaleciendo de la relación y cuidado de nuestros clientes, que estemos en una mayor posición de privilegio para seguir moldeando nuestro crecimiento.

Las estrategias modeladas se basan en el impacto potencial estimado de las restricciones y regulaciones de COVID-19 y las respuestas propuestas por la administración. El escenario del caso base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la administración para mitigar los impactos provocados por COVID-19. Se asume que puede haber nuevos cierres de negocios por semanas adicionales. En este escenario base, se espera que la Compañía continúe teniendo suficiente margen de maniobra con el soporte de la financiación disponible.

El escenario a la baja más severo, que se considera prudente pero plausible, tendría un impacto adverso significativo en los negocios de la Compañía, incluidos sus flujos de efectivo. En respuesta, la administración tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de efectivo y preservar la liquidez:

- Reducir, aplazar o cancelar el gasto discrecional; y
- Congelar las contrataciones no esenciales.

*Con base en la posición de liquidez, los indicadores financieros, el control eficiente del flujo de caja, y el razonamiento de los gastos de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.*

Confirmamos que los estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### 2.1 Normas Contables Aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- a) Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 –determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

- b) Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

## 2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020.

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de nuevas normas y modificaciones las cuales son obligatorias y entraron en vigor en Colombia para el año 2020.

### **Impacto en la aplicación de la CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.**

La Compañía ha aplicado por primera vez esta CINIIF de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019. Esta interpretación establece como determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, que requiere que la compañía determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso afirmativo, la compañía debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso negativo, la compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando el monto más probable o método del valor esperado.

Una vez evaluado el alcance de esta norma, y tomando como base la información referenciada por los Asesores Tributarios de la firma PWC TLS Colombia, la Compañía no ha identificado tratamientos fiscales inciertos importantes que en caso de ser revisados puedan ser rechazados por las autoridades fiscales generando impactos significativos en la provisión de impuesto sobre la renta y en ese orden de ideas la determinación de impuesto sobre la renta se ha efectuado considerando los procedimientos fiscales propuestos en la legislación aplicable.

### **Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19.**

Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.



- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento por este alivio normativo, sin embargo, en los casos en los cuales se consideró necesario se aplicó a todas las concesiones de renta calificadas reconociendo en los resultados ganancias por valor de \$33.946 de las concesiones recibidas.

#### **Enmiendas a la NIF 19 Beneficios a Empleados –**

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las modificaciones de la NIC 19 por primera vez en el año 2020, estas modificaciones aclaran que el costo de los servicios pasados (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de la manera normal en otro resultado integral.

#### **Enmienda definición de material NIC 1**

Presentación de Estados Financieros. De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’. Por lo tanto, establece que la entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferentes naturaleza o funciones.

### **2.3 Bases de preparación**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

***Negocio en marcha*** – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **3.1 Transacciones en moneda extranjera**

##### **3.1.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“Moneda Funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

##### **3.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias / (pérdidas) netas”.

#### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo (inversiones en cartera colectiva).

#### **3.3. Instrumentos financieros**

##### **3.3.1. Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

##### **Clasificación de los activos financieros –**

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios, y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

#### **Deterioro de los activos financieros**

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas y reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

La compañía no generó cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.

### 3.3.2. Cuentas por pagar comerciales

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabilizan como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía clasifica como pasivos financieros las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y adicionalmente obligaciones financieras por derecho de uso a corto y largo plazo como efecto de la Adopción de NIIF 16.

### 3.4. Propiedades y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación de las propiedades y equipo se calculan utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

#### Vida útil

Vehículos	4 años con el 20% de salvamento
Muebles y enseres y equipo	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Equipo de redes y comunicación	3 años
Equipo de cómputo < 2.500 USD	En el mismo mes de adquisición
Mejora en propiedades ajenas	Arrendamiento

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otros gastos / (ingresos) - neto" en el estado de resultados.

### **3.5. Activos intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

#### **3.5.1. Licencias de software**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas a 3 años.

#### **3.5.2. Software**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificable y único que controla la Compañía, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- a) Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- b) La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- c) Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- d) Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- e) Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y

El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 3 años.

### **3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso.

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

### **3.7. Beneficios a empleados**

#### **Pensiones**

La Compañía en la actualidad cuenta con un plan de pensiones de beneficios definidos para dos beneficiarios, quienes reciben una pensión por parte de la Compañía.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (período de otorgamiento). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

La Compañía registro sus compromisos con el personal con base en los estudios actuariales emitidos bajo lineamientos de NIC 19.

### **3.8. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

La Compañía realiza provisiones para obligaciones legales, de acuerdo con las probabilidades de éxito indicada por los abogados. Adicionalmente se realiza provisiones para atender las bonificaciones establecidas por mera liberalidad de la compañía, a aquellos colegas que hayan cumplido y superado los objetivos trazados por la empresa, enmarcados en el resultado financiero, la excelencia operativa, servicio al cliente interno y externo y desarrollo como parte de un equipo de alto rendimiento.

### **3.9. Impuestos**

#### **3.9.1. Impuesto sobre la Renta**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y la sobretasa al impuesto sobre la renta, con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

#### **3.9.2. Impuesto diferido**

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

### 3.10. Ingresos

#### 3.10.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Costo por colocación de contratos (Costo Full Fill):

Corresponde a aquellos costos incurridos en Compensación y Beneficios pagados por las actividades relacionadas con el diseño, fijación de precios, mercado y colocación del programa de seguros con un cliente para la obtención de un contrato, que al cierre del período no se ha reconocido un ingreso, por lo que son capitalizados. Por lo general el tiempo requerido para reconocer el gasto puede llegar a 90 días.

#### 3.10.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido que, para efectos de la Compañía, surgen como resultado de la consecución de negocios cuya vigencia de la póliza es superior a un año, en este caso la comisión se debe reconocer a prorrata anual sobre la vigencia de la misma y puede presentarse la situación que se cancele la negociación antes del tiempo pactado.

#### 3.10.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1.** Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- **Paso 2.** Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.



- **Paso 3.** Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Paso 4.** Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Paso 5.** Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

### 3.10.3.1. Ingresos por prestación de servicios.

La compañía recibe ingresos por concepto de comisiones, honorarios los cuales a su vez se subdividen así:

- a) Renovación: Corresponde a los ingresos de una póliza por comisión y/o honorarios generada a partir de la fecha de renovación de la misma.
- b) Venta Nueva: Corresponde a la producción en comisiones y/o honorarios generada por todas las pólizas de un cliente totalmente nuevo para la compañía contratadas durante su primer año de su vinculación.

- c) **Expandidos:** Corresponde a la producción generada por todas las pólizas contratadas por primera vez, o por todos los honorarios generados después del primer año de vinculación del cliente a la compañía, es decir inclusiones o pólizas nuevas de riesgos asegurados a un nuevo ramo – sub ramo.

La compañía también recibe ingresos por los siguientes conceptos:

- d) **Compartición de ingresos con corresponsales:** la corresponsalía es una compartición de comisiones, la cual puede ser entre entidades de Marsh o con entidades externas a Marsh y puede operar como ingreso o como una reducción del ingreso.
- e) **Comisiones Compartidas (Comission Sharing):** En los casos donde se pacte un retorno para ser pagado a otros Brokers, el ingreso negativo deberá ser causado en el mismo instante en que el ingreso positivo es reconocido.
- f) **Compartición de Ingresos con otro TTP:** Corresponde a honorarios pagados a terceros por asesorías comerciales y estratégicas en la colocación de pólizas de seguros. El tratamiento contable de estos honorarios genera una reducción en los ingresos y es realizado con terceros externos de Marsh conocidos como TPP's (Third Party Provider).
- g) **Gestión administrativa por manejo de pólizas:** Corresponde a servicios prestados por los clientes relacionado en el manejo y administración de pólizas de seguros y en la administración de la base de datos generados por los clientes del segmento Affinity. En este caso se genera una reducción del ingreso que deberá contar con una debida aprobación del área Legal y de Compliance y un contrato debidamente firmado entre la Compañía y el cliente. El honorario generado deberá ser causado en el mismo instante en que el ingreso es reconocido por la Compañía. El ingreso deberá verse disminuido en esta proporción y con base en dicho acuerdo.
- h) **Ingresos por Compensación de Consultores de Seguros (Insurer Consulting Compesation- ICC):** se basan en el volumen de primas y se reciben de las Aseguradoras como una comisión adicional de las comisiones de colocación standard previo acuerdo entre las partes.
- i) **Comisiones Contingentes:** son similares a los Insurer Consulting Compensation (ICC) pero están sujetos a los resultados de acuerdos establecidos con las Aseguradoras bajo métricas claves, previo acuerdo entre las partes.
- j) **Comisiones adicionales (Additional Retail Commissions - ARC):** Porcentaje adicional de comisión aplicable a las primas pagadas correspondientes a un grupo de negocios. Para su reconocimiento debe existir un convenio de ARC con las aseguradoras debidamente aprobado.

Existen acuerdos por comisiones adicionales con Aseguradoras, donde además de cumplir con un volumen de producción de primas colocadas de determinados ramos de seguros, el contrato está condicionado al resultado de siniestralidad incurrida durante la vigencia del contrato.

- k) **Comisiones suplementarias (Supplemental Commissions - SC):** Comisiones que la Aseguradora acuerda pagar con base en el desempeño de la Compañía en un período determinado. Estas comisiones son pagadas como un porcentaje de la prima, el cual se establece al principio del período y permanece fijo para todas las pólizas en dicho período.
- l) **Administración de seguros y otros servicios (Insurer Administration and Other Services – IA&OS):** Actividades realizadas por la Compañía y remuneradas por las aseguradoras mediante honorarios. Su reconocimiento se realiza con la emisión de pólizas o certificados, recaudo de primas, servicios de ingeniería, inspecciones, consultoría de riesgos prestada a asegurados, u otros trabajos convenidos por las aseguradoras con la Compañía, previa aprobación a nivel Local.

- m) **Acuerdos de consultoría de seguros (Insurer Consulting Agreements – ICA):** Acuerdos con aseguradoras por los cuales la Compañía presta servicios de consultoría, análisis de datos, acceso a mercados u otros servicios no transaccionales encaminados a mejorar la oferta de productos para los clientes de la Compañía, ayudar a los aseguradores a identificar nuevas oportunidades y mejorar su eficiencia operacional. Su reconocimiento se hace a través de un convenio sujeto a aprobación Local y/o global y puede pactarse como un honorario fijo o por un porcentaje de las primas o una combinación de ambos.
- n) **Gastos segmento HB& por servicios seguridad y salud en el trabajo, acordados con los clientes:** No tendrán el tratamiento como menor valor de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, aquellos desembolsos incurridos por el segmento EH&B, generados en las propuestas de valor de servicios seguridad y salud en el trabajo, acordados con nuestros clientes en los ramos de RL – Riesgos Laborales y Beneficios.

Los servicios son ofrecidos con el objeto de mitigar los riesgos laborales en nuestros clientes y son contratados con terceros, especialistas en programas de gestión de seguridad y salud en el trabajo con énfasis en Seguridad Industrial, Ergonomía, Psicología e Higiene Industrial.

Este manejo está fundamentado en los siguientes criterios:

- No es una contraprestación pagadera al cliente.
- Los servicios contratados con terceros no se incurrieron para obtener el contrato.
- Los valores pagados a los terceros contratados no son utilizados para satisfacer obligaciones futuras.
- No se espera una recuperación de los gastos incurridos.
- El proveedor es contratado directamente por la Compañía y las directrices y alcance del servicio contratado es controlado por la empresa no por el cliente.
- El desembolso no está amarrado al ingreso por la comisión devengada con la ARL o Compañía de seguros.
- Los servicios acordados en nuestras propuestas no son facturados a nuestros clientes.

#### 3.10.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para el caso de las cuentas de ahorro y la fiducuenta (cartera colectiva).

#### 3.11. Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el cliente controla el uso de un activo identificado. El control es considerado que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- El derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo en intercambio por consideración.

### 3.11.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.
- Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

La Compañía no reconocerá un activo por derecho de uso cuando: “Los pagos por arrendamiento variables vinculados al rendimiento futuro o uso de un activo subyacente”.

Lo anterior, considerando que los pagos de arrendamiento variables basados en otras variables (no financieras) no son parte del pasivo por arrendamiento. Generalmente estos pagos están vinculados al rendimiento del arrendatario derivado del activo subyacente. Estos pagos serán reconocidos por la Compañía en los resultados del período en el que ocurre el evento o condición que origina los pagos.

### **3.11.2 Contabilidad del arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

### **3.12. Combinación de negocios**

La Compañía en una combinación de negocios registra a valor razonable los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial, en la fecha de toma de control, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NCIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la filial, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable estos montos.

Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si valora las participaciones no controladoras de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, la sociedad informará los valores provisionales registrados. Durante el período de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la sociedad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del ejercicio.

Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

### **3.14. Pago basado en acciones**

Los pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio a empleados y otros que proveen servicios similares se miden al valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha en que se otorgan.

El valor razonable determinado a la fecha de concesión de los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio se registra como gastos sobre la base de línea recta durante el periodo de consolidación (irrevocabilidad) de la concesión, con base en el estimado de la Compañía de los instrumentos de patrimonio que serán concedidos, con el correspondiente aumento en el patrimonio. Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía revisa sus estimados del número de instrumentos de patrimonio que esperan ser concedidos. El efecto de la revisión de los estimados originales, si hubiese, es reconocido en ganancias o pérdidas de manera que el gasto acumulado refleje el estimado revisado, con el ajuste correspondiente a la reserva de beneficios a los empleados liquidados mediante instrumentos de patrimonio.

Las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio con terceros se medirán al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, excepto si no es posible estimar de manera fiable el valor razonable de los servicios recibidos, en cuyo caso se medirán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados, medidos a la fecha en que la entidad obtiene los bienes o la contraparte presta el servicio.

Para la transacción con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, se reconoce un pasivo para los bienes o servicios adquiridos, medido inicialmente al valor razonable del mismo. Hasta que el pasivo se liquide, la entidad volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en ganancias o pérdidas del periodo.

### **3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, una vez excluidos los activos disponibles para la venta al igual que los pasivos disponibles para la venta.

Los activos son clasificados como corrientes cuando se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones de la Compañía o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Los pasivos corrientes son los que la Compañía espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

## **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

#### 4.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si su planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.6. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

#### 4.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la planta y equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### 4.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones de Colombia en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### 4.4. Deterioro de cuentas por cobrar

##### Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y

- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Compañía actualmente reconoce un deterioro de cuentas por cobrar de la siguiente forma: cuentas por cobrar con una antigüedad entre 120 días y 360 días se provisionarán al 50%, cuentas por cobrar que superen más de los 360 días de vencimiento se provisionarán al 100%.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido
- c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

#### **4.5. Beneficios a empleados post-empleo**

El valor actual de las obligaciones por pensiones depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

#### **4.6. Provisiones**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del valor requerido para liquidar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el valor que la Compañía pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Compañía reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para liquidar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para liquidar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.



#### **4.7. Actividades de arrendamiento**

La Compañía arrienda varias propiedades y equipos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones que pueden estar entre 1 y 10 años. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

##### **Opciones de extensión y terminación**

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el Arrendador.

##### **Pagos variables de arrendamiento**

Algunos arrendamientos de bienes contienen condiciones de pagos variables relacionados con los ingresos generados por una oficina. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de los ingresos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que la condición que desencadena dichos pagos ocurre.

##### **Plazos de los arrendamientos**

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

#### **4.8. Componente financiero importante**

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

### **5. CAMBIOS NORMATIVOS**

#### **5.1. Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.**

##### **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que

represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro.

### **Reforma de la tasa de interés de referencia**

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### **Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual**

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### **Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto**

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### **Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato**

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### **Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIIF 9 Instrumentos financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10%" para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda

- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### 6.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

### 6.2. Riesgos de mercado

#### 6.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía realiza transacciones con vinculados en el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso Colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 30 de diciembre de 2020 fue de \$3.482,10 (31 de diciembre de 2019 fue de \$3.277,14) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Usd	Equivalente en miles de pesos	Usd	Equivalente en miles de pesos
Activos Corrientes	1.067	3.716.601	262	864.873
Pasivos Corrientes	(894)	(3.112.183)	(193)	(634.108)
Posición Activa Neta	173	\$ 604.418	69	\$ 230.765

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el desfase en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2020 si se presentara un incremento en la tasa de cambio (USD) en un 10%, con el resto de variables constante, el efecto del cambio sobre la utilidad neta para el año habría sido un ingreso de \$60.442 (y un ingreso en el 2019: \$23.077) generada principalmente como resultado de la Posición activa que tenemos al cierre de cada período, donde se generan utilidades por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

### 6.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes (Aseguradoras), que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AAA'. Se usan calificaciones independientes de clientes (aseguradoras) en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

#### 6.4. Riesgo de liquidez

La administración es consciente de que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

##### Al 31 de diciembre de 2020

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	\$ 18.818.301	\$ 31.378
<b>Total</b>	<u>\$ 18.818.301</u>	<u>\$ 31.378</u>

##### Al 31 de diciembre de 2019

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	\$ 10.238.192	\$ 111.531
<b>Total</b>	<u>\$ 10.238.192</u>	<u>\$ 111.531</u>

#### 6.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

#### 6.6 Revelación de riesgo

En materia de Administración de Riesgo Operativo, en el año 2020 se continuó con el levantamiento y actualización de matrices de la compañía, de ésta manera se realizó la identificación de riesgos y calificación de controles de la matriz de Líneas Personales (LP), de acuerdo con los nuevos flujogramas y guiones de procesos elaborados y actualizados por el área de Excelencia Operacional.

Así mismo, durante el año 2020 se generó un plan de acción para la actualización de matrices de riesgos de la compañía y levantamiento de nuevas matrices conforme se han creado nuevas áreas, este proceso está siendo llevado de la mano con excelencia operación desde el área de Excelencia Operacional, ya que los mapas de los mismos son el insumo principal para iniciar con el levantamiento de nuevas matrices. Aunado a lo anterior, se está realizando por parte del área de riesgos un seguimiento de las acciones correctivas de los SAROS presentados durante el año, analizando los eventos tipo A presentados en el Comité de Eventos de Alto Nivel.

De igual manera, en el año 2020 desde el área de LCPA se realizó la autoevaluación anual sobre el monitoreo de controles de SARO con cada uno de los líderes de proceso, dejando como resultado final un informe dirigido al Comité de Presidencia y Junta Directiva, en donde se reforzaron los temas principales del Sistema SARO, relativos a: labor de los líderes como gestores del Sistema SARO, actualización de matrices de riesgo, comunicación y socialización de matrices con los colegas de la compañía.

Durante el año 2020 se continuó desarrollando el proyecto que busca analizar las quejas recibidas por la entidad, a través del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), conjuntamente con riesgos, a través del Sistema de Administración de Riesgo Operativo. Esto ha permitido el fortalecimiento del sistema, al llevar un mayor seguimiento y control a las tipologías de las PQRs presentadas.

En materia de Administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en el año 2020 se finalizó la etapa de análisis y estructuración del proyecto de actualización de segmentación y alertas de la compañía. Dando paso a la etapa de implementación del proyecto, la cual se desarrollará en conjunto con las áreas de GIT, Operaciones y LCPA. La implementación del proyecto permitirá a la compañía una mejor gestión del riesgo, a través del perfeccionamiento en la identificación de operaciones inusuales, mediante la actualización de las diferentes alertas establecidas en el modelo.

En lo relativo a la capacitación y entrenamiento de los colegas sobre los Sistemas de Administración de Riesgo SARO y SARLAFT, en el año 2020 desde el área de LCPA, se realizó una capacitación a nivel nacional obligatoria para todos los colegas, así mismo de manera constante el área de LCPA realiza capacitaciones en materia de SARO y SARLAFT a los nuevos colegas que ingresan a la compañía, de igual manera todos los colegas deben realizar el curso virtual a través de la plataforma WorkDay Learning para completar su entrenamiento.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del equivalente de efectivo en moneda local a diciembre 31 es:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Caja	\$ 3.900	\$ 8.900
Bancos nacionales (1)	20.477.809	16.712.325
Depósitos a corto plazo (2)	213.632	4.965.797
<b>Total Equivalentes de Efectivo</b>	<u>\$ 20.695.341</u>	<u>\$ 21.687.022</u>

El monto de los fondos que constituyen el disponible no está sujeto a ninguna restricción o gravamen.

La variación del efectivo con respecto al año 2019, corresponde al recaudo propio de las cuentas por cobrar y disminuye por el mayor valor pagado en dividendos a los accionistas en el año 2020.

(1) En la actualidad la Compañía maneja sus operaciones en tres (3) cuentas bancarias en Citibank dispuestas así: cuenta corriente No. 0-041395-036 utilizada para el pago a proveedores y nómina, la cuenta de ahorro No. 5-041395-143 utilizada como cuenta recaudadora de honorarios y comisiones y reintegros administrativos y la cuenta bancaria corriente No. 0041395257 cuenta recaudadora de primas para clientes, que en la actualidad sólo maneja las primas recaudas del cliente Citibank, como una excepción

especial dentro del contrato que indica, que solo el corredor se encargará de seguir realizando el pago a las aseguradoras.

Así mismo las dos (2) cuentas incorporadas dentro del proceso de fusión con JLT, con el Banco BBVA cuenta de ahorros No. 928188705 y 928183003 utilizada para el recaudo de primas en el año 2019, fueron canceladas en los meses de enero y febrero del año 2020.

Detalle de las entidades bancarias que conforman Bancos nacionales.

Por instrucciones de Casa Matriz la Compañía ha dispuesto manejar toda su operación financiera con el Banco Citibank, una entidad acreditada internacionalmente, con un gran respaldo patrimonial.

De acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera, la sociedad tiene abierta dos cuentas bancarias para manejo exclusivo del recaudo y pago de primas de seguros. A diciembre 31 de 2020 el saldo en dicho rubro asciende a \$56.762 y (2019 \$142.576).

	Calificación	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Fiducuenta Bancolombia	AAA	\$ 213.632	\$ 4.965.797
<b>Total Depósitos a Corto Plazo</b>		<u>\$ 213.632</u>	<u>\$ 4.965.797</u>

- (2) Los depósitos a corto plazo corresponden a una cartera colectiva abierta con la Fiduciaria Bancolombia No.2223-2002837 que se apertura en su momento para realizar traslados entre la diferentes cuentas y bancos y no incurrir en el pago doble de gravamen al movimiento financiero.

En la actualidad se manejan los recursos en el Banco Citibank. Adicionalmente la fiducia de Bancolombia puesto que nos genera una rentabilidad más alta que Citibank. En el año 2020 a rentabilidad promedio generada fue del 3.34% (año 2019: 3.49%) EA mientras que Citibank solo nos renta en promedio el 1.92% EA. (año 2019: 2.98% E.A).

La variación del saldo, con respecto al año 2019, se presenta por el mayor valor pagado de dividendos a los accionistas en el año 2020, con respecto al año 2019.

#### RESUMEN PARTIDAS CONCILIATORIAS

Entidad Bancaria	Tipo y No de Cuenta	Saldo contable	Consignaciones no registradas en libros	Notas débito no registradas en libros	Notas Créditos no registradas en libros	Saldo según extracto bancario
Citibank	Cta Cte 0-041395-036	79.768	-	72.815	3.914	10.867
Citibank	Cta Ah 5-041395-143	20.341.279	-	77.519	14.177	20.277.937
Citibank	Cta Cte 0041395257	56.762	-	1.745	-	55.017
BBVA	Cta AH 11150588	-	-	-	-	-
BBVA	Cta AH 11152544	-	-	-	-	-
Davivienda	Cta AH 11150506	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Bancos Nacionales</b>		<b>20.477.809</b>	-	<b>152.079</b>	<b>18.091</b>	<b>20.343.821</b>
Bancolombia	Fiducuenta No. 2223002002837	213.632	-	-	193	213.825
<b>Subtotal Depósitos a corto plazo</b>		<b>213.632</b>	-	-	<b>193</b>	<b>213.825</b>
<b>Total efecto en el efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>20.691.441</b>	-	<b>152.079</b>	<b>18.284</b>	<b>20.557.646</b>



<b>Efecto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	\$	20.695.341
Más consignaciones no registradas en libros		-
Más notas crédito no registrada en libros		18.284
Menos notas débito no registradas en libros		(152.079)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>20.561.546</b>

Se informa que las partidas conciliatorias corresponden a transacciones registradas en bancos en los últimos días del mes diciembre del año 2020.

## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se detallan a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Comisiones y honorarios de intermediación de seguros facturadas por cobrar	\$ 26.935.985	\$ 28.808.307
Menos: Provisión por deterioro	(546.868)	(696.880)
<b>Cuentas por cobrar clientes neto</b>	<b>\$ 26.389.117</b>	<b>\$ 28.111.427</b>
Comisiones y honorarios de intermediación de seguros no facturados (1)	\$ 22.121.875	\$ 18.415.026
Partes relacionadas (2)	3.665.746	738.495
Anticipos (3)	321.621	353.580
Otras Cuentas por cobrar (4)	695.324	123.458
<b>Total</b>	<b>\$ 53.193.683</b>	<b>\$ 47.741.986</b>

El tiempo establecido de recaudo sobre la comisión por el corretaje para Delima Marsh S.A es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado. Todos los montos son clasificados como activos corrientes. Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del periodo, para los cuales la Compañía ha reconocido un deterioro para cuentas incobrables, para aquellos vencimientos superiores a 120 días, basados en la política establecida, sin embargo, no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran como recuperables.

### Antigüedad de las cuentas por cobrar de Comisiones y honorarios de intermediación de seguros facturados por cobrar

	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		DETERIORO DE CARTERA	
	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Hasta 90 días	24.385.912	25.525.706	-	-
Entre 91 y 120 días	1.621.041	2.142.948	-	-
Entre 121 y 180 días	315.594	513.230	157.797	256.615
Entre 181 y 365 días	448.733	372.315	224.366	186.157
Más de 365 días	164.705	254.108	164.705	254.108
<b>Total</b>	<b>\$ 26.935.985</b>	<b>\$ 28.808.307</b>	<b>\$ 546.868</b>	<b>\$ 696.880</b>

Los movimientos del valor del deterioro de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Saldo al 1 de enero	\$ 696.880	\$ 389.724
Castigos	(40.664)	(79.243)
Recuperación (Gasto)	(109.348)	336.353
Efecto fusión JLT saldo inicial	-	50.046
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>\$ 546.868</u>	<u>\$ 696.880</u>

El deterioro de las cuentas por cobrar para el año 2020, presenta una recuperación el cual es generado por la gestión de cobro realizada y recaudo de las cuentas por cobrar generadas en el proceso de fusión con JLT.

Cuando existen valores de cartera que se dan de baja, estos se contabilizan disminuyendo la cuenta de deterioro, lo cual se realiza cuando no hay ninguna expectativa de recibir el efectivo correspondiente.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en pesos colombianos.

(1) Comisiones y honorarios de intermediación de seguros no facturados:

Los ingresos que cumplen con todas las condiciones para ser reconocidos (Accrual automáticos y Manuales) y que aún no se han facturados y las comisiones de aquellos negocios con vigencia anual y recaudo periódico, de los cuales se reconocen el ingreso por una sola vez y mensualmente se recauda. Estos ingresos presentan la siguiente antigüedad:

**Comisiones y honorarios de intermediación de seguros no facturados (1)**

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Entre 0-30 días	\$ 20.974.373	\$ 17.567.309
Entre 31 y 60 días	863.532	598.292
Entre 61 y 90 días	283.970	249.425
<b>Total</b>	<u>\$ 22.121.875</u>	<u>\$ 18.415.026</u>

El incremento con respecto al año 2019, se presenta por el contrato realizado con el cliente Autopista Rio Magdalena por el programa de mitigación de riesgos por valor de \$ 4.965.497.

(2) El valor más representativo con partes relacionadas corresponde a la asignación por casa Matriz, de la venta de la línea de negocio de Aerospace a nivel mundial por valor de \$3.555.152 con JLT – GIB Group Limited.

(3) Los anticipos corresponden a los siguientes conceptos:

a) Anticipos a empleados por préstamos condonables para educación por el año 2020 corresponde a la suma de \$87.680 y para el año 2019 \$42.806.



- b) En el año 2020 no se generaron anticipos por concepto de gastos de viaje a los empleados, debido a la situación afrontada en el país por el COVID-19, (2019 \$ 231.613).
- c) Anticipos a proveedores asesoría para atención clientes de Employed Benefit por el año 2020 por: \$181.379, anticipo adecuación oficina de Bogotá y \$52.562 principalmente.
- d) Las otras cuentas por cobrar están conformadas por cuantías menores por recobros administrativos.

## 9. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no se han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por la sociedad calificadora externa Fitch Ratings Colombia S.A. SCV, en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Contrapartes con calificaciones externas		
A+	\$ 9.052.051	\$ 237.714
AA+	6.562.785	5.677.596
AAA	3.494.254	14.905.206
AA	2.975.400	4.273.752
AA-	2.075.351	2.977.226
BBB+	552.764	-
BBA2	-	611.797
A	303.010	72.321
Total	<u>\$ 25.015.615</u>	<u>\$ 28.755.612</u>
Contrapartes sin calificaciones externas		
Grupo 1	<u>1.920.370</u>	<u>52.695</u>
	<u>1.920.370</u>	<u>52.695</u>
<b>Total cuentas por cobrar no deterioradas</b>	<b>\$ 26.935.985</b>	<b>\$ 28.808.307</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
AAA	<u>\$ 20.691.441</u>	<u>\$ 21.678.122</u>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>\$ 20.691.441</u></b>	<b><u>\$ 21.678.122</u></b>

## 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros corresponden a:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Seguros (1)	\$ 493.967	\$ 421.265
Otros costos capitalizables (2)	1.662.287	1.240.032
<b>Total</b>	<u>\$ 2.156.254</u>	<u>\$ 1.661.297</u>

(1) Corresponde al valor de los Seguros pagados por anticipado por el año de 2020 el cual ascendió a \$493.967 (2019 \$421.265), según detalle:

Concepto	Compañía de Seguros	Vigencia	Costo Inicial	Saldo Final
Póliza Errores y Omisiones (Responsabilidad Civil)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A	Del 01-oct-2020 al 30-sep-2021	169.191	126.894
Póliza Infidelidad y Riesgo Financiero	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Del 01 oct 2020 al 30 sep 2021	69.888	52.416
Póliza Grupo Vida	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	Del 01 Oct 2020 al 01 Oct 2021	297.069	222.802
Póliza Accidentes Personales	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA SA	Del 01 Oct 2020 al 01 Oct 2021	90.049	67.536
Póliza Daños Materiales Combinados	ALLIANZ SEGUROS SA	Del 01 Sep 2020 al 1 Sep 2021	21.219	15.903
Póliza Manejo Global Comercial	ALLIANZ SEGUROS SA	Del 01 Sep 2020 al 1 Sep 2021	3.000	2.000
Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual	CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA	Del 01 Oct 2020 al 1 Oct 2021	5.000	3.750
Poliza Responsabilidad Civil	CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA	Del 01 Sep 2020 al 1 Sep 2021	4.000	2.666
<b>Total</b>			<b>\$ 659.416</b>	<b>\$ 493.967</b>

(2) Corresponde a los costos incurridos por concepto de la compensación y beneficios asociados con todo el ciclo de obtención y colocación de pólizas de seguros, por actividades relacionadas con el diseño, fijación de precios, mercado y colocación del programa de seguros con un cliente, pagados a los colegas de los equipos comerciales y de Placement, de aquellos ingresos que aún no se han reconocido.

No son susceptibles de ser capitalizados los pagos por concepto de aportes parafiscales, los aportes al sistema de seguridad social y las bonificaciones por consecución de negocios nuevos. Tampoco son susceptibles de ser capitalizados la porción correspondiente a actividades relacionadas con la administración del cliente, ni actividades post placement, ni costos diferentes a los mencionados, incurridos por la Compañía para obtener un contrato.

## 11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

Los activos por impuestos corrientes están compuestos así:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Renta (*)	\$ 27.997.373	\$ 24.952.250
Total	<u>\$ 27.997.373</u>	<u>\$ 24.952.250</u>

(\*) Corresponde al saldo a favor en renta del año 2019 y 2020 tal y como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
2018	\$ -	\$ 8.759.638
2019	15.847.704	16.192.612
2020	12.149.669	-
Total	<u>\$ 27.997.373</u>	<u>\$ 24.952.250</u>

El saldo a favor del año 2018, fue reintegrado por las autoridades tributarias a través de TIDIS, el cual se utilizó en el pago del IVA y Retención en la Fuente del último período del año 2019.

La compañía está en proceso de radicar la solicitud del saldo a favor en el impuesto de renta por el año 2019.

Los pasivos por impuestos corrientes están compuestos así:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Industria y Comercio	\$ 468.999	\$ 387.028
Impuesto a las ventas por pagar	3.850.264	4.026.370
Total	<u>\$ 4.319.263</u>	<u>\$ 4.413.398</u>

De acuerdo a disposiciones fiscales la tarifa del Impuesto de Renta general para el año 2020 32% y 2019 es del 33%.

El valor de los pasivos por impuestos corrientes corresponde a la vigencia del sexto bimestre del año 2020 los cuales se cancelan en el mes de enero de 2021 de acuerdo al cronograma de vencimientos según la normatividad vigente.

La Compañía para efectos fiscales adoptó como posición, rechazar el 100% del gasto causado por ICA y tomar el 50% como descuento tributario, una vez se ha realizado la debida depuración con respecto a los pagos realizado en el año.

## 12. PROPIEDADES Y EQUIPO

La propiedad y equipo de la compañía se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2020		31 de Diciembre de 2019			
<b>Importe neto en libros de :</b>						
Vehículos	\$	1.880.286	\$	2.164.900		
Equipos y muebles enseres		873.264		1.145.486		
Equipo de Computo		-		3.862		
Redes y Comunicación		1.412.556		1.171.970		
Mejoras en Propiedad Ajena		2.522.243		2.891.894		
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>6.688.349</b>	<b>\$</b>	<b>7.378.112</b>		

	Vehículos	Equipo Muebles y Enseres de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Redes y Comunicación	Mejoras	Total
<b>Saldo al 1 de Enero de 2019</b>						
Costo o Valuación	2.981.477	4.109.032	3.443.511	3.109.522	9.398.594	23.042.136
Adquisiciones	797.990	20.629	-	260.533	-	1.079.152
Activos incorporados por la fusión JLT	396.322	99.478	10.799	-	8.181	514.780
Ventas	(363.919)	-	-	-	-	(363.919)
Bajas de activos	-	-	-	-	(1.329.677)	(1.329.677)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.811.870</b>	<b>4.229.139</b>	<b>3.454.310</b>	<b>3.370.055</b>	<b>8.077.098</b>	<b>22.942.472</b>
Adquisiciones	575.661	65.032	-	1.148.689	97.891	1.887.273
Ventas	(283.592)	(3.626)	(29.955)	-	-	(317.173)
Bajas de activos	-	-	-	-	(3.345.202)	(3.345.202)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4.103.939</b>	<b>4.290.545</b>	<b>3.424.355</b>	<b>4.518.744</b>	<b>4.829.787</b>	<b>21.167.370</b>
<b>Depreciación Acumulada y pérdida por deterioro</b>						
<b>Saldo al 1 de Enero de 2019</b>						
Retiro de activos	1.226.766	2.690.790	3.303.034	1.541.798	6.010.331	14.772.719
Depreciación de activos	(291.135)	-	-	-	(1.329.290)	(1.620.423)
incorporados por la fusión JLT	90.218	(398.324)	(17.197)	-	-	(325.301)
Gasto por depreciación	621.121	791.187	164.611	656.287	504.163	2.737.369
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.646.970</b>	<b>3.083.653</b>	<b>3.450.448</b>	<b>2.198.085</b>	<b>5.185.204</b>	<b>15.564.364</b>
Retiro de activos	(168.741)	(3.478)	(29.954)	-	(3.322.714)	(3.524.891)
Gasto por depreciación	745.424	337.106	3.861	908.103	445.054	2.439.548
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.223.653</b>	<b>3.417.281</b>	<b>3.424.355</b>	<b>3.106.188</b>	<b>2.307.544</b>	<b>14.479.021</b>

Los gastos por depreciación de propiedad y equipo y amortización en mejoras del año 2020 ascendieron a \$2.439.548 (2019: \$2.737.369), esto se puede ver agrupado en el estado de Resultados en el concepto gastos por depreciación y amortización.

Todos los activos de la Compañía se encuentran debidamente amparados con una póliza todo riesgo daños materiales, tomada con la Aseguradora Allianz Seguros S.A. que cubre los riesgos de: incendio, responsabilidad civil manejos y gastos adicionales, equipo electrónico, daños a maquinaria, hurto calificado, con vigencia anual que se renueva cada año en septiembre.

No se han reconocido pérdidas por deterioro sobre la propiedad y equipo.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía, todos los activos se encuentran medidos al costo histórico y su depreciación se realiza por el método de línea recta. (Ver Nota 3.4).

### 13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía registró como Activos por Derecho de Uso el valor de los arrendamientos por pagar de las oficinas donde funciona cada una de las sucursales en el país, de acuerdo a lo estipulado bajo NIIF 16 como a continuación se detallan:

#### Movimiento de activos por derecho de uso

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Activos por derecho de uso al 1 de enero</b>	\$ 8.145.980	\$ 12.328.924
Adiciones por derecho de uso	16.146.432	357.664
Cargos por depreciación de activos por derecho de uso	<u>(4.793.410)</u>	<u>(4.540.608)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b><u>\$ 19.499.002</u></b>	<b><u>\$ 8.145.980</u></b>

Durante el año 2020, se realizó la renovación de los contratos de arrendamientos para las oficinas de Bogotá, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga, por periodos de 2 a 3 años y se realizó la actualización del valor pagado por la oficina de Medellín lo cual represento adiciones por derecho de uso por el valor de \$16.146.432.

### 14. INTANGIBLES

El rubro de intangibles se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Licencias de Software	<u>\$ 2.145.902</u>	<u>\$ 1.034.022</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 2.145.902</u></b>	<b><u>\$ 1.034.022</u></b>
<b>Software al 31 de diciembre de :</b>		
Costo	3.055.259	1.605.480
Amortización Acumulada	<u>(909.357)</u>	<u>(571.458)</u>
<b>Costo neto</b>	<b><u>\$ 2.145.902</u></b>	<b><u>\$ 1.034.022</u></b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de :</b>		
Saldo al comienzo del año	1.034.022	799.925
Adiciones, retiros y traslados	1.449.779	1.008.629
Cargo por amortización	<u>(337.899)</u>	<u>(774.532)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>\$ 2.145.902</u></b>	<b><u>\$ 1.034.022</u></b>

Durante el año 2020 se capitalizaron \$1.260.120 por concepto de desarrollos internos en la aplicación de Sistema de información de corredores de seguros (SICS), herramienta tecnológica donde se realiza el control de la operación del negocio.

## 15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro de cuentas por pagar se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Proveedores (1)	\$ 5.147.256	\$ 2.740.273
Partes relacionadas (2)	3.845.757	799.644
Retención en la fuente por pagar (3)	8.147.444	5.212.260
Otras cuentas por pagar (4)	1.652.460	1.593.137
Cuentas por pagar Aseguradoras	56.762	4.409
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 18.849.679</b>	<b>\$ 10.349.723</b>

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar estén dentro de los términos crediticios pre-acordados.

- (1) Corresponde al saldo por pagar a proveedores, sobre transacciones normales que están dentro de la política establecida por la compañía generada por la emergencia del Covid-19, con plazo de pago dentro de los 45 días siguientes a fecha de factura. Entre los proveedores con saldos más representativos están: Quirón Prevención Colombia \$758.237, Metlife Colombia Seguros de Vida \$387.118, Isotools Colombia \$197.414 y Comercializadora Green Solutions S.A.S. \$ 164.416.
- (2) El incremento del rubro de partes relacionadas se debe al registro al final del año, de algunos servicios prestados por: Marsh Limited por \$1.799.161, Marsh & McLennan Innovation Ireland por \$792.293 y JLT Intellectual Property Limited \$730.153.
- (3) Corresponde al valor a pagar por concepto de Retención en la fuente, e Industria y Comercio al 31 de diciembre de 2020, que se cancelan en el mes de enero de 2021 según cronograma de vencimientos de acuerdo a la normatividad vigente. La variación se presenta debido al crecimiento de los ingresos generados en el mes de diciembre con respecto al año anterior, lo que incrementa el valor de la autoretención por ingresos por valor de \$1.700.513 y retención por IVA a facturas por servicios prestados por partes relacionadas del exterior \$ 1.752.861.
- (4) El rubro de otras cuentas por pagar corresponde principalmente a los avisos de devolución generados al cierre de diciembre de 2020 a las compañías de seguros, por valor de \$1.322.461 y (2019 \$1.015.717) con la siguiente antigüedad:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Entre 0 y 30 días	\$ 472.593	\$ 691.743
Entre 31 y 60 días	188.273	57.943
Entre 61 y 90 días	156.694	25.481
Entre 91 y 120 días	89.796	38.016
Entre 121 y 180 días	134.444	32.019
Más de 181 días	280.661	170.515
<b>Total</b>	<b>\$ 1.322.461</b>	<b>\$ 1.015.717</b>



(1) Al 31 de diciembre la Compañía tenía primas recaudadas por pagar por el valor de \$56.762 a nombre de Allianz Seguros de Vida S.A.

## 16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Corresponden a la obligación registrada por el derecho de uso de acuerdo a lo estipulado bajo NIIF 16 de las oficinas donde la Compañía presta sus servicios. Durante el año 2020 se realizó la renovación de los contratos de arrendamientos para las oficinas de Bogotá, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga, por periodos de 2 a 3 años y se realizó la actualización del valor pagado por la oficina de Medellín lo cual representó un incremento del pasivo por arrendamientos de \$16.146.432 como a continuación se detalla:

### Movimiento de pasivos por arrendamiento

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Movimiento de pasivos por arrendamiento</b>		
Pasivo por derecho de uso al 1 de enero	\$ 8.418.315	\$ 12.328.924
Adiciones de activos por derecho de uso	16.146.432	357.664
Pagos efectivos de arrendamiento	(3.606.162)	(3.724.680)
Costo financiero por arrendamiento	(676.391)	(543.593)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b><u>\$ 20.282.194</u></b>	<b><u>\$ 8.418.315</u></b>
Corto plazo	\$ 3.748.219	\$ 3.044.740
Largo plazo	16.533.975	5.373.575
<b>Total</b>	<b><u>\$ 20.282.194</u></b>	<b><u>\$ 8.418.315</u></b>

## 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados está compuesto por:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Saldos pasivos</b>		
Cesantías	\$ 3.372.499	\$ 2.866.670
Intereses de cesantías	401.187	332.111
Vacaciones	434.678	3.379.464
Otras prestaciones (1)	2.666.167	4.115.817
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b><u>\$ 6.874.531</u></b>	<b><u>\$ 10.694.062</u></b>
Pensiones de jubilación (2)	\$ 229.900	\$ 230.151
<b>Total obligaciones laborales y beneficio post empleo corto plazo</b>	<b><u>\$ 7.104.431</u></b>	<b><u>\$ 10.924.213</u></b>
<b>Largo plazo</b>		
<b>Planes de beneficio por Retiro - Pensiones de Jubilación (2)</b>	<b><u>864.619</u></b>	<b><u>1.426.127</u></b>
<b>Total obligaciones laborales y beneficio post empleo largo plazo</b>	<b><u>\$ 864.619</u></b>	<b><u>\$ 1.426.127</u></b>
<b>Cargos a los otros resultados integrales</b>		
Ganancias actuariales reconocidas en otros resultados integrales	\$ 421.058	\$ 1.034.283

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Ganancias actuariales acumuladas en los otros resultados integrales	\$ 755.790	\$ 334.732
<b>Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo</b>		
Saldo al 1 de enero	\$ 1.656.278	\$ 2.729.223
Costos de intereses	96.325	189.687
Pagos efectuados	(237.026)	(228.349)
Ganancias actuariales	(421.058)	(1.034.283)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1.094.519</u>	<u>\$ 1.656.278</u>
Corto plazo	\$ 229.900	\$ 230.151
Largo Plazo	\$ 864.619	\$ 1.426.127
<b>Asunciones</b>		
Tasa de descuento	4,75%	6,3%
Incremento de salarios futuro	3,0%	3,5%
Incremento de pensiones futuro	3,0%	3,5%
<b>Expectativas de vida</b>		
Retirados en la fecha del reporte		
- Hombres	1	1
- Mujeres	1	1
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte		
- Hombres	1	1
- Mujeres	1	1

(1) Las otras prestaciones corresponden al reconocimiento de comisiones por colocación de negocios a los empleados, las cuales solo se pagan una vez se ha recaudado la respectiva comisión que generó el gasto. Para el año 2020 el valor ascendió a \$2.666.167 (2019 \$1.666.773), la cual presentó una variación significativa debido al incremento de los ingresos de la Compañía y que aún están pendientes de recaudo.

(2) Pensiones de jubilación, la Compañía asumió este beneficio y en la actualidad se paga a dos beneficiarios. Este cálculo lo elaboró la empresa Mercer Colombia Ltda., aplicando la metodología de la NIC 19 y normatividad vigente. (Ver Nota 2.6). Para el año 2020 su valor ascendió a \$1.094.519 (2019 \$1.656.278).

## 18. PROVISIONES

El detalle de los pasivos estimados y provisiones está compuesto por:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Provisión bonificaciones (1)	\$ 11.031.917	\$ 8.108.156
Provisión gastos diversos (2)	14.826.969	10.323.034
<b>Total provisiones</b>	<u>\$ 25.858.886</u>	<u>\$ 18.431.190</u>

(1) Provisión para atender las bonificaciones establecidas por mera liberalidad de la compañía, que se pagaran en marzo de 2021, a aquellos colegas que hayan cumplido y superado los objetivos trazados por la empresa para el 2020, enmarcados en el resultado financiero, la excelencia operativa, servicio al cliente interno y externo y desarrollo como parte de un equipo de alto rendimiento.

(2) Corresponden a provisiones de gastos diversos por \$7.361.387, provisión por concepto de indemnizaciones por reestructuración de algunas áreas de la Compañía por el valor de \$3.238.981, provisión por valor de \$3.189.748 correspondiente al proceso jurídico por demanda laboral interpuesto por el explegado de JLT Fernando de los Rios Mejía, considerando que es un hecho probable, el pago de la misma, sobre la cual aún no se ha dictado una sentencia y el valor de \$1.036.853, corresponde a una reserva para futuro pago basado en acciones a colegas vitales del negocio que la Compañía considere elegibles, durante vigencias posteriores.

## 19. INGRESO DIFERIDO

El ingreso diferido se generado por:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Generado por pólizas multianuales	\$ 2.596.541	\$ 1.157.446
<b>Total ingreso diferido</b>	<b>\$ 2.596.541</b>	<b>\$ 1.157.446</b>
Corriente	\$ 2.133.191	\$ 706.556
No corriente	463.350	450.890
<b>Total ingreso diferido</b>	<b>\$ 2.596.541</b>	<b>\$ 1.157.446</b>

Los ingresos diferidos surgen como resultado de la consecución de negocios cuya vigencia de la póliza es superior a dieciocho (18) meses, en este caso la comisión se debe reconocer a prorrata anual sobre la vigencia de la misma debido a que puede presentarse la situación que se cancele la negociación antes del tiempo pactado. El incremento para el año 2020, obedece a un ajuste al contrato de Celsia S.A E.S.P., durante la vigencia del 2020, por valor de \$1.428.327.

El movimiento del valor del ingreso diferido durante el año ha sido el siguiente:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Saldo inicial	\$ 1.157.446	\$ 1.581.998
Efecto fusión JLT	-	2.106.789
Cargos por pólizas multianuales	4.783.935	4.530.605
Amortizaciones	(3.344.840)	(7.061.946)
Saldo final	<b>\$ 2.596.541</b>	<b>\$ 1.157.446</b>

## 20. CAPITAL EMITIDO

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Capital en acciones	\$ 4.301.900	\$ 4.301.900
<b>Total capital</b>	<b>\$ 4.301.900</b>	<b>\$ 4.301.900</b>

El capital social de la Compañía se encuentra constituido por 4.301.900 acciones ordinarias pagadas en su totalidad por un valor nominal de \$1.000. como a continuación se detalla:

Accionistas y Socios	2020		2019	
	No. de acciones	Valor Acciones	No. de acciones	Valor Acciones
Marsh & McLennan Colombia S.A.	2.811.188	2.811.188	2.811.188	2.811.188
Guy Carpenter Mexico Intermediario de Reaseguros S.A. de C.V.	2	2	2	2
Guy Carpenter Colombia Ltda.	185.939	185.939	185.939	185.939
Marsh Risk Consulting Ltda.	39.435	39.435	39.435	39.435
Mercer Colombia Ltda.	514.462	514.462	514.462	514.462
JLT Colombia Retail Limited	750.874	750.874	750.874	750.874
<b>Total Capital</b>	<b>4.301.900</b>	<b>\$ 4.301.900</b>	<b>4.301.900</b>	<b>\$ 4.301.900</b>

## 21. RESERVAS

El detalle de las reservas:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Reserva Legal (1)	\$ 2.681.115	\$ 2.681.115
Otras reservas ocasionales (2)	8.818.955	23.147.229
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 11.500.070</b>	<b>\$ 25.828.344</b>

Movimiento de las otras reservas:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Saldo al inicio del año	\$ 23.147.229	\$ 6.193.689
Apropiación para futuro pago de dividendos (2)	14.171.726	18.769.440
Pago de Dividendos decretados (2)	(28.500.000)	(14.000.000)
Reservas efecto fusión JLT	-	12.184.100
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 8.818.955</b>	<b>\$ 23.147.229</b>

(1) La reserva legal está conformada por el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Esta reserva debe ascender por lo menos al 50% del capital y no podrá ser reducida sino para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores.

(2) Las otras reservas se utilizan para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación, las cuales sólo serán liberadas con aprobación de la Asamblea de Accionistas. No existe una política para transferencias regulares, puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral. Las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

A través del acta de Asamblea ordinaria de accionistas No. 191 del 27 de marzo de 2020 se aprueba la apropiación y destinación de las utilidades del año 2019 como Reserva ocasional para futura distribución de dividendos por valor de \$14.171.726.

De acuerdo a lo establecido en el acta de Asamblea extraordinaria de accionistas No.192 del 24 de junio de 2020 se aprueba la liberación de \$28.500.000 para el pago de dividendos correspondientes a las utilidades no gravadas del año 2019 por \$14.171.726, 2018 por \$4.769.441, 2017 por \$5.286 y del año 2009 \$9.553.547, los cuales fueron efectivamente pagados en el mes de junio de 2020.

A través del acta de Asamblea ordinaria de accionistas No.188 del 29 de marzo de 2019 se aprueba la apropiación y destinación de las utilidades del año 2018 como Reserva ocasional para futura distribución de dividendos por valor de \$18.769.440.

Según el Acta de Asamblea extraordinaria de accionistas No. 189 se aprueba la liberación de \$14.000.000 de las reservas ocasionales, para el pago de dividendos a los accionistas sobre las utilidades no gravadas, generadas en el año 2018, los cuales fueron efectivamente pagados en el mismo mes.

## 22. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía por actividades ordinarias:

	2020	2019
Venta nueva(1)	\$ 26.923.738	\$ 23.342.795
Renovaciones(2)	191.926.905	181.623.392
Negocios Expandidos(3)	22.306.541	18.689.302
Comisiones contingentes	9.004.455	6.794.308
<b>Total</b>	<u>\$ 250.161.639</u>	<u>\$ 230.449.797</u>
<b>Compartición de ingresos</b>		
Nuevos negocios (1)	\$ -	\$ 494.012
Negocios renovados(2)	5.145.086	3.478.546
Negocios Expandidos(3)	154.780	399.458
Comisiones contingentes	1.235.338	-
<b>Total</b>	<u>\$ 6.535.204</u>	<u>\$ 4.372.016</u>
<b>Neto ingresos de la operación</b>	<u>\$ 243.626.435</u>	<u>\$ 226.077.781</u>

Delima Marsh es líder en corretaje de seguros, trabaja con sus clientes para definir, diseñar y ofrecer soluciones innovadoras y específicas para cada una de las actividades que les ayude a crecer y proteger su futuro.

La variación neta de los ingresos de la Compañía registra un crecimiento del 8% comparado con el año 2019. Durante el año 2020, se presentó un incremento del 21% de los negocios expandidos, las ventas nuevas en el 18%, negocios renovados en el 5% y comisiones contingentes del 14%.

La compañía cuenta con 8 oficinas a nivel nacional en: Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Pereira, Bucaramanga, Cartagena y Barranquilla, a continuación, relacionamos como fue su comportamiento durante el año 2020 y 2019:

## Ingresos Acumulados por ciudad

Oficina	Ingreso Neto 2020	Ingreso Neto 2019	Variación %	% Participación por oficina del ingreso global
Bogota	149.430.781	130.994.768	14,07%	61,34%
Medellín	38.870.061	40.043.157	-2,93%	15,95%
Cali	35.615.843	35.302.688	0,89%	14,62%
Barranquilla	6.737.173	6.589.521	2,24%	2,77%
Cartagena	4.071.301	4.258.617	-4,40%	1,67%
Manizales	3.881.147	3.487.859	11,28%	1,59%
Bucaramanga	3.679.927	3.628.206	1,43%	1,51%
Pereira	1.340.202	1.772.965	-24,41%	0,55%
<b>Total general</b>	<b>\$ 243.626.435</b>	<b>\$226.077.781</b>	<b>7,76%</b>	<b>-100%</b>

Los ingresos del año 2020 con respecto al año 2019 crecieron en un 8%, se observa que algunas ciudades generaron una participación importante frente a los ingresos de la compañía así: Bogotá con un 14%, y Manizales con un 11%.

El Top de los mejores negocios por cliente para los periodos 2020 y 2019 se detalla a continuación:

Clientes	Ingreso Neto 2020
Fiscalía General de la Nación	\$ 12.442.372
Ministerio de Defensa Nacional	7.324.230
Autopista Río Magdalena - Programa de Mitigación de Riesgos	4.965.597
INPEC	4.190.681
Banco Agrario de Colombia	3.973.837
Fondo Nacional de ahorro - FNA	3.419.985
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	3.359.830
Banco de Occidente S.A.	3.254.359
Avianca S.A.	3.032.608
Instituto de Desarrollo Urbano	2.066.366
Celsia S.A. E.S.P.	1.850.012
Bancolombia S.A.	1.725.027
EMP - Municipales de Cali EMCALI E.I.C.E	1.669.810
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB S.A. E.S.P	1.649.935
Sociedad Portuaria Energética Multipropósito y Contenedores Puerto Solo	1.254.058
<b>Total</b>	<b>\$ 56.178.707</b>

<b>Cientes</b>	<b>Ingreso Neto 2019</b>
GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	\$ 4.091.381
Banco de Occidente S.A.	3.433.306
Avianca S.A.	1.645.462
Bancolombia S.A.	992.299
EMP - Municipales de Cali EMCALI E.I.C.E	1.383.592
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB S.A. E.S.P	1.004.063
Municipio de Medellín	2.118.996
Interconexión Eléctrica E.S.P S.A	1.487.990
Chevron Petroleum Company	1.207.471
Exxonmobil de Colombia S.A	1.171.029
Colombiana de Comercio S.A	1.036.776
Isagen S.A E.S.P	981.059
Colombina S.A	937.213
Occidental de Colombia	929.828
Equion Energía Limited	926.558
<b>Total</b>	<b>\$ 23.347.023</b>

Se puede observar que algunas cuentas como la de la Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Defensa Nacional, Autopista Río Magdalena, el INPEC, entre otros, fueron algunos de los mejores negocios que se realizaron durante esta vigencia.

## 23. GASTOS

Presentamos los gastos por operaciones continuas de la Compañía:

### Gastos por beneficios a empleados:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sueldos	\$ 58.562.690	\$ 57.720.860
Bonificaciones	26.352.994	20.650.033
Aportes por pensiones	7.393.812	6.284.374
Aportes caja de compens.fam.ICBF y Sena	4.189.788	3.421.142
Cesantias empleados	3.544.706	2.865.418
Prima legal	3.496.511	2.828.735
Vacaciones	2.929.591	2.927.673
Indemnizaciones	2.304.342	4.172.696
Aportes por salud	2.251.075	2.005.908
Prima extralegal	1.677.891	1.104.624
Otros beneficios a empleados	1.086.208	2.579.318
Prima de vacaciones	1.067.588	391.758
Intereses sobre cesantias empleados	416.075	326.105
Pensiones de jubilacion	96.325	189.687
Auxilio de transporte	55.299	46.385
Dotación y suministro a empleados	22.213	58.154
Horas Extras	8.248	18.499
Prima de antigüedad	-	52.538
<b>Total gastos por beneficios a empleados</b>	<b>\$ 115.455.356</b>	<b>\$ 107.643.907</b>

Los gastos por beneficios a empleados presentan un crecimiento en general del 7% con respecto al año 2019, debido a la sustitución patronal celebrada a comienzos del año, con la entidad Beneficios Integrales Oportunos S.A.S.- BIO por colegas especializados en el ramo de EH&B.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Honorarios (1)	\$ 53.824.973	\$ 48.076.745
Mantenimiento y reparaciones (2)	8.347.450	5.379.139
Impuestos	7.195.393	6.159.185
Seguros	3.378.354	2.928.211
Servicios públicos	2.420.625	2.618.091
Otros	2.109.833	4.209.441
Servicios temporales	1.875.512	2.956.206
Servicio de aseo y vigilancia	1.485.349	1.682.285
Utiles y papeleria	1.324.180	1.361.361
Arrendamientos	1.004.970	2.810.200
Gastos de viaje	615.672	3.674.106
Contribuciones y afiliaciones	429.810	466.993
Relaciones publicas	178.251	641.931
Publicidad y propaganda	120.077	376.253
Adecuaciones e instalaciones	55.335	114.844
Donaciones	43.881	54.321
Deterioro de cuentas por cobrar	-	336.353
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>\$ 84.409.665</b>	<b>\$ 83.845.665</b>

(1) En el gasto de honorarios se reconocen gastos asociados a la colocación de negocios del segmento de EH&B, generados en la propuesta de valor de servicios de seguridad y salud en el trabajo acordados con los clientes en los ramos de riesgos laborales y beneficios, asesorías administrativas, jurídicas y asesorías técnicas.

(2) Corresponde a la adquisición de equipos de cómputo, diademas, discos duros que, de acuerdo a la política de activos fijos de la Compañía, no se activan y llevan directamente al gasto; estos fueron adquiridos para soportar todo el proceso de integración a nivel de infraestructura tecnológica después del proceso de fusión y cumplir con la política de renovación de equipos.

<b>Gastos por depreciación y amortización</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depreciaciones (1)	\$ 2.439.548	\$ 2.737.369
Amortizaciones (2)	337.899	774.532
<b>Total Gastos por depreciación y amortización</b>	<b>\$ 2.777.447</b>	<b>\$ 3.511.901</b>
<b>Depreciación por derecho de uso</b>	<b>\$ 4.793.410</b>	<b>\$ 4.540.608</b>



## 24. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	Operaciones que continúan	
	2020	2019
Ganancia ( pérdida) sobre disposición de propiedades, planta y equipo	\$ 77.113	\$ (1.346.266)
Ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera	42.408	(402.425)
Ganancias por diversas operaciones realizadas (*)	4.988.640	977.148
Recuperación por deterioro	109.348	-
Ganancias por costos y gastos financieros del disponible	283.284	502.187
Gastos por intereses sobre pasivos por derecho de uso	(676.391)	(543.593)
Intereses generados en obligaciones financieras	-	(1.434)
<b>Total</b>	<b>\$ 4.824.402</b>	<b>\$ (814.383)</b>

(\*) El valor más representativo corresponde a la asignación por casa Matriz, de la venta de la línea de negocio de Aerospace a nivel mundial por valor de \$3.485.083 con JLT – GIB Group Limited.

## 25. GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto sobre la renta para el año 2020 se calculó a la tarifa del 32% y 2019 se calculó a la tarifa del 33%.

Para los años 2020 y 2019, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

	2020	2019
Impuesto corriente:		
Ajuste de periodos anteriores	\$ 344.994	\$ (504.069)
Impuesto sobre la renta año corriente 32% ( 33%)	17.570.989	9.764.005
Sobretasa año corriente 4%	-	1.358.804
<b>Subtotal Impuesto Corriente</b>	<b>\$ 17.915.983</b>	<b>\$ 10.618.740</b>
Impuesto diferido:		
Del periodo actual	(3.909.044)	930.851
<b>Subtotal Impuesto diferido</b>	<b>\$ (3.909.044)</b>	<b>\$ 930.851</b>
<b>Total impuesto sobre la renta reconocido en el período</b>	<b>\$ 14.006.939</b>	<b>\$ 11.549.591</b>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ganancias antes del impuesto provenientes de las operaciones que continúan	\$ 41.014.959	\$ 25.721.317
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 32% y 37%	13.124.787	9.516.887
Efecto de los gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	5.998.252	3.052.049
Efecto de diferencias temporarias reconocidas en los activos y pasivos por impuesto diferido actuales	(3.909.044)	930.851
Efecto de los descuentos tributarios	(1.552.050)	(1.446.127)
<b>Subtotal</b>	<u>\$ 13.661.945</u>	<u>\$ 12.053.660</u>
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente de años anteriores	344.994	(504.069)
<b>Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados ( relacionado con las operaciones que continúan)</b>	<u>\$ 14.006.939</u>	<u>\$ 11.549.591</u>

Saldos de impuestos diferidos - Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos como a continuación se detalla:

	<b>31 de Diciembre de 2020</b>	<b>31 de Diciembre de 2019</b>
Impuesto diferido Activo	\$ 13.374.010	\$ 6.573.184
Impuesto diferido pasivo	(6.583.052)	(3.691.270)
<b>Impuesto diferido neto</b>	<u>\$ 6.790.958</u>	<u>\$ 2.881.914</u>

2020	Saldo de Apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:			
Cuentas por cobrar	\$ (845.305)	\$ (1.315.264)	\$ 469.959
Propiedad, planta y equipos	406.684	(448.935)	855.619
Provisiones	3.189.376	(1.904.906)	5.094.282
Cuentas por pagar	(1.063)	(104.353)	103.290
Obligaciones laborales y por beneficios definidos	50.522	17.672	32.850
Arrendamientos por derecho de Uso	81.700	(153.258)	234.958
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>\$ 2.881.914</b>	<b>\$ (3.909.044)</b>	<b>\$ 6.790.958</b>

2019	Saldo de Apertura	Reconocido en los Resultados	Reconocido en Patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:				
Cuentas por cobrar	\$ (500.505)	\$ (344.800)	\$ -	\$ (845.305)
Propiedad, planta y equipos	354.398	(48.635)	100.921	406.684
Provisiones	126.228	2.454.298	608.850	3.189.376
Cuentas por pagar	70.243	(71.306)	-	(1.063)
Obligaciones laborales y por beneficios definidos	2.344.584	(2.294.062)	-	50.522
Otros pasivos	-	(695.240)	695.240	-
Otros activos	-	(12.806)	12.806	-
Arrendamientos por derecho de Uso	-	81.700	-	81.700
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>\$ 2.394.948</b>	<b>\$ (930.851)</b>	<b>\$ 1.417.817</b>	<b>\$ 2.881.914</b>

El 27 de diciembre de 2019 se promulgó la Ley 2010 de 2019, denominada Ley de Crecimiento, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2020. Su contenido es predominantemente el que la Corte anuló en octubre pasado (Ley de Financiamiento 1943 de 2018). Algunas de las disposiciones que impactan a nuestras entidades MMC, son las siguientes:

**En materia del Impuesto sobre la Renta, tenemos las siguientes disposiciones, aplicables a partir del 1° de enero de 2020:**

La tarifa del impuesto sobre la renta, para residentes y no residentes sujetos a los requisitos de presentación del impuesto sobre la renta, que para el 2019 era del 33% se redujo al 32% para 2020, 31% para 2021 y 30% para 2022 y en adelante.

La sobretasa del impuesto sobre la renta de que habla el parágrafo 7 del artículo 240 del Estatuto Tributario, aplica únicamente para las instituciones financieras, es decir que la compañía no debe realizar este cálculo.

- Los impuestos y contribuciones pagados, que tengan relación con la actividad económica del contribuyente, serán deducibles en la determinación de la renta líquida gravable. Además, el 50% del impuesto de Industria y Comercio pagado podrá tomarse como un descuento tributario. A partir de 2022, éste tributo será 100% descontable.
- El porcentaje que debe aplicarse para el cálculo de la renta presuntiva, que hasta el año 2019 fue del 1,5%, se reduce al 0,5% para 2020 y al 0% para 2021.

### **En materia de Retenciones en la fuente por pagos al exterior**

La retención en la fuente estándar en las transacciones transfronterizas sigue siendo el 20%.

Los intereses de la deuda transfronteriza seguirán sujetos a la retención del 15% si tienen un vencimiento de 1 año o más. De lo contrario, estarán sujetos al 20%.

### **En materia del Impuesto a los dividendos**

Los dividendos que se distribuyan a los no residentes de los beneficios totalmente gravados se gravarán al 10% (antes era el 7,5%). Sin embargo, la Ley mantiene la regulación que establece que NO se retendrá ningún tipo de impuesto sobre los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes si están registradas como grupos empresariales o si forman parte de una situación de control, como es el caso de las entidades de MMC en Colombia.

### **En materia del Impuesto sobre las Ventas**

A partir del 1 de noviembre de 2020, los documentos equivalentes generados por máquinas registradoras con sistema POS dejaron de ser aceptados como soportes de impuestos descontables en IVA, así como de costos y deducciones en el impuesto sobre la renta.

### **Beneficio de auditoría**

La ley 2010 de 2019 incluyó el beneficio de auditoría en la declaración del impuesto sobre la renta para los años gravables 2020 y 2021, conservando el beneficio de auditoría del año 2019 consagrado en la Ley 1943 de 2018, consistente en disminuir el término de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta (excluyendo las declaraciones de retención en la fuente y del impuesto sobre las ventas), si el contribuyente incrementa el impuesto neto de renta en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) respecto del impuesto neto de renta liquidado en la vigencia fiscal anterior, para que el denunciante rentístico quede en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a su presentación oportuna; o en un porcentaje del veinte por ciento (20%) para que la declaración quede en firme dentro de los doce (12) meses siguientes.

### **Decreto 358 de 2020 y Resolución 000042 de 2020**

El Decreto 358 y la Resolución 000042, regularon los siguientes aspectos en materia de facturación electrónica, incluyendo modificaciones respecto de, entre otros:

- **Sujetos obligados y no obligados a expedir factura electrónica:** Se incluyó a las aseguradoras como obligadas a facturar electrónicamente a partir del 1° de octubre de 2020.
- **Documentos equivalentes a la factura:** Redujo los documentos equivalentes a solo 13 tipos, por lo que los documentos que no fueron incluidos, dejaron de tenerse como documentos equivalentes a la factura, como fueron las pólizas de seguros. De esta forma, en el evento en que alguna compañía del grupo MMC en Colombia adquiera algún seguro de una aseguradora residente en Colombia, deberá exigir factura electrónica, para soportar la deducción.
- **Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura o documento equivalente:** Esta normativa estableció la obligación de expedir un documento soporte de costos y gastos, cuando se realicen transacciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente, salvo cuando se trate de importación de bienes.

Dicho documento, será válido en los contratos celebrados con personas o entidades no residentes en Colombia, los servicios de transporte público urbano y metropolitano, entre otros.

Por año 2020, este documento se expidió de forma manual para las compañías del grupo MMC, especialmente para soportar los costos y gastos con entidades no residentes en Colombia. Respecto de los periodos gravables siguientes, Contraloría está trabajando para automatizar la expedición de éstos documentos, preparándose para la expedición electrónica de dichos documentos.

- **Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica.** El porcentaje máximo de costos que pueden soportarse sin factura electrónica, según el artículo 616-1 del Estatuto Tributario es:

2020: 30%  
2021: 20%  
2022: 10% en adelante.

## 26. GANANCIAS POR ACCIÓN

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Resultado del ejercicio	\$ 28.122.309	\$ 14.171.726
No. de acciones	4.302	4.302
Ganancia por acción en miles de pesos	\$ 6.278	\$ 3.294

## 27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía efectuó transacciones activas y pasivas con vinculados económicos con los cuales tuvo nexos administrativos, de inversiones, de intermediación financiera, etc.

Tales operaciones se efectuaron como si se hubiesen realizado con terceros y las utilidades o pérdidas obtenidas se registraron en el estado de resultados. Un alto porcentaje de estas operaciones corresponden a comisiones y honorarios por participación de negocios referidos al exterior (ingresos), reembolsos de gastos (otros ingresos) y reembolsos de gastos y comisiones por negocios referidos desde el exterior (gastos).

Las más importantes transacciones (ventas y compras) con los principales vinculados se resumen a continuación:

	Venta de Servicios		Compra de Servicios	
	2020	2019	2020	2019
Guy Carpenter Colombia	\$ 163.608	\$ 562.845	\$ -	\$ -
Mercer Colombia Ltda.	98.895	25.258	1.217.275	624.954
Marsh USA INC.	1.355.996	857.524	12.342.554	7.180.949
Marsh AS Dinamarca	-	3.470	-	-
Marsh Brockman and Schuh	37.846	87.003	25.090	84.608
Marsh Madrid	-	-	-	219.962
Marsh ClearSight LLC	-	-	-	78.535
Marsh Londres (UK)	226.243	246.865	12.159.273	10.604
Marsh Belgica	22.961	25.606	-	-
Marsh Rehder S.A	-	149.552	152.472	103.270
Corredores de Seguros	-	-	-	-

	Venta de Servicios		Compra de Servicios	
	2020	2019	2020	2019
Marsh & McLennan Companies INC	-	-	24.987	44.657
Marsh S.A. Corredores de Seguros	106.226	54.440	8.367	6.688
Marsh S.A.S - Francia	47.737	59.426	-	-
Marsh Suiza	28.658	29.306	-	-
Marsh Korea INC	39.539	5.903	36.216	-
Marsh Canada Limited	14.500	13.999	-	-
Marsh Semusa	42.468	-	357.619	381.326
Mercer Consulting SLU	66.944	-	59.421	-
Marsh Venezuela C.A.	-	-	-	18.975
Marsh Corredores Chile	-	-	-	6.083
Marsh Franco Acra	-	-	44.776	52.245
Marsh B.V. Netherlands	11.872	2.991	-	-
Marsh Alemania	371.718	298.964	-	-
Marsh China	-	-	442.824	84.178
Marsh (Hong Kong) Limited	10.306	-	-	-
Marsh Broker Japan INC	9.456	8.400	-	-
Marsh Italia	12.787	77.414	-	-
Marsh PTY LTD	5.418	3.679	-	-
Marsh S.A Mediadores de Seguros	39.659	9.593	75.238	984.098
Consultores 2020 (VEF)	-	-	24.636	49.319
Marsh & McLennan Innovation Centre (Irleand)	-	-	2.119.037	2.184.439
Marsh and McLennan Servicios S.A de CV	-	-	1.551.839	1.061.418
Marsh Corretora de Seguros Ltda.	-	-	-	2.386
Marsh A/S Noruega	5.578	4.781	-	-
Carpenter Marsh Fac Colombia	188.472	52.500	-	-
Marsh Rehder Consultoria S.A.C	-	-	4.975	4.975
Marsh Argentina S.R.L	5.901	-	-	-
JLT Mangement Services LT	-	-	56.064	-
JLT Latin American Holdings Limited	415.515	-	-	-
JLT Benefit Solutions Limited	-	-	31.294	-
Beneficios Integrales Oportunos S.A.	-	-	113.761	-
JLT - JIB Group Limited	3.485.083	-	-	-
JLT Intellectual Property Limited	-	-	811.282	-
<b>Total</b>	<b>\$ 6.813.386</b>	<b>\$ 2.579.519</b>	<b>\$ 31.659.000</b>	<b>\$ 13.183.669</b>

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de estas operaciones son:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Marsh Risk Consulting Ltda.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 716.859
Mercer Colombia Ltda.	-	-	1.538	141.559
Marsh USA INC.	660.896	599.681	160.396	-
Marsh AS Dinamarca	4.127	4.130	-	-
Marsh Brockman and SChuh	-	-	5.995	-
JLT Intellectual Property Limited	-	-	730.154	-
Marsh Canadá Limited	35.644	796	-	-
Marsh (UK) Londres	182.201	143.502	1.799.161	10.489
Marsh Bélgica	48.825	25.725	-	-
Marsh & McLennan Innovation Centre (Irleand)	-	-	792.299	-
Marsh S.A. Corredores de Seguros	126.409	54.440	-	-
Marsh S.A.S - Francia	32.094	50.117	-	-
Marsh and McLennan Companies INC	-	-	-	2.925
Marsh B.V. Netherlands	16.772	3.559	-	-
Marsh Alemania	60.667	6.936	-	-
Marsh China	-	-	-	-
Marsh Korea INC	7.954	7.024	36.215	-
Marsh PTY LTD	2.502	2.189	-	-
Marsh S.A Mediadores de Seguros	4.498	3.650	373.917	-
Marsh and McLennan Servicios S.A de CV	-	-	309.689	-
Marsh Semusa S.A	-	-	61.098	-
Marsh Suiza	-	5.389	-	-
Beneficios Integrales Oportunos	-	746.938	-	28.531
Carpenter Marsh Fac Colombia	8.935	2.138	97.115	-
JLT - JLT Specialty Limited	5.433	14.821	-	-
JLT Colombia Whosale Limited	-	9.223	-	-
Marsh (Hong Kong) Limited	4.110	-	-	-
Marsh Rehder SA Corredores de Seguros	-	-	95.369	-
JLT Do Brasil Corretagem de Seguros Ltda.	-	-	-	41.014
Marsh Rehder Consultoria S.A.C.	-	-	-	4.975
JLT - JIB Group Limited	3.555.152	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 4.756.219</b>	<b>\$ 1.680.258</b>	<b>\$ 4.462.946</b>	<b>\$ 946.352</b>

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2020.

## 28. INDICADORES FINANCIEROS

	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>	<u>Variación</u>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>				
<b><u>INDÍCE DE LÍQUIDEZ</u></b>				
<u>Activo Corriente</u> <u>Pasivo Corriente</u>	1,68	2,01	2,09	La compañía presenta una disminución de la liquidez comparada con el año anterior por el incremento en cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas, por el cambio de política de pago a 45 días, debido a las acciones tomadas para prevenir iliquidez para afrontar el Covid 19. Para el año 2019 se presenta una leve disminución con respecto al año 2018, por el reconocimiento del pasivo corriente por arrendamiento aplicando la NIIF 16.
<b><u>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</u></b>				
<u>Total Pasivo</u>	57%	48%	44%	Se genera un incremento de un 8%, principalmente en las cuentas por pagar, por las acciones tomadas para prevenir iliquidez frente a la emergencia del Covid 19. Para el año 2019 se presenta un incremento en el nivel de endeudamiento del 4%, representado en los pasivos laborales por pagar y provisiones, generadas en aquellas obligaciones que asumió la compañía al integrar la operación de JLT.
<u>Total Activo</u>				
<b><u>INDÍCE DE SOLVENCIA</u></b>				
<u>Activo Total</u> <u>Pasivo Total</u>	1,74	2,10	2,26	Aunque presenta un leve disminución, la Compañía cuenta con la capacidad para cubrir sus pasivos a corto y largo plazo.
<b><u>RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS</u></b>				
<u>Utilidad Operacional</u> <u>Gasto de intereses</u>	53,51	48,69	Indeterminado	Presenta un incremento con respecto al año anterior generado en el reconocimiento de pasivo por arrendamientos por la renovación de los contratos de las oficinas de Bogotá, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga. Para el año 2019 se genera por los intereses reconocidos en el pasivo por arrendamiento en la aplicación de la NIIF 16. Para el año 2018 la compañía no presentaba gastos de intereses, dado que no cuenta con obligaciones financieras.
<b><u>ROE</u></b>				
<u>Utilidad Neta</u> <u>Patrimonio</u>	46%	23%	42%	La compañía durante el año 2020, incrementa la utilidad, por el crecimiento en los ingresos en un 8%, por la gestión realizada en la colocación de negocios nuevos y con el sostenimiento de



	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>	<u>Variación</u>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>				
				los clientes renovados. Para el año 2019, la compañía creció en su operación, por su gestión en la colocación de negocios nuevos y renovados y la política de reducción de gastos, sin embargo genera una disminución de la utilidad dada por los gastos adicionales absorbidos por la compañía en el proceso de fusión con JLT, además en incremento en el patrimonio generado por la fusión con JLT.
<b><u>EBITDA</u></b>				
Utilidad Operativa + Amortizaciones + Provisiones	38.968.004	30.047.601	29.585.099	Esta explicado principalmente por el incremento en los ingresos operacionales en Intermediación de seguros.
<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>				
<b><u>CAPITAL DE TRABAJO</u></b>				
Activo Corriente - Pasivo Corriente	42.028.982	48.172.735	35.603.909	El capital de trabajo presenta una disminución generada por el incremento en las cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas por la política de pago establecida a 45 días para prevenir iliquidez por el Covid 19. Para el año 2019, la Compañía presenta un crecimiento del capital de trabajo, generado principalmente por el incremento del efectivo, cuentas por cobrar y saldos a favor en impuestos.
<b><u>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:</u></b>				
<u>Utilidad Operacional</u>  Patrimonio	61%	44%	62%	La utilidad operacional, presenta un incremento del 36% generado por el crecimiento en los ingresos. Para el año 2019, la utilidad operacional disminuyó en un 4%, no obstante el patrimonio presenta un incremento del 36% generado en el incremento en las reservas ocasionales dado por la menor distribución de utilidades y fusión con JLT.
<b><u>RENTABILIDAD DEL ACTIVO:</u></b>				
<u>Utilidad Operacional</u>  Activo Total	26%	23%	35%	La utilidad operacional incrementa en un 36%, así mismo el activo total presenta un crecimiento en las cuentas por cobrar, activos por impuestos y en los activos por derecho de uso. Para el año 2019, la utilidad operacional disminuyó en un 4%, sin embargo el activo presenta un incremento generado por el reconocimiento de los activos por derecho de uso por y efecto de la fusión con JLT.

## 29. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 existen catorce (14) procesos judiciales, de los cuales diez (10) están en contra de la Compañía Delima Marsh, uno (1) en contra de JLT (que vienen del proceso de fusión), y tres (3) corresponden a los casos que Delima ha interpuesto contra terceros como a continuación detallamos:

### PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE DELIMA MARSH S.A.

NO. ORD EN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALOR Pretensiones	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
1	Laboral - ordinario	Primera Instancia	Juzgado 7 Laboral del Circuito	Cartagena	Ricardo Puerta V.S. Delima Marsh S.A. y Sodexo	COP \$300.128	Primera Instancia (primera audiencia)	Eventual	\$0	1) El 2 de febrero de 2018 el juez laboral fallo a favor de absolver a Delima Marsh. El demandante presentó recurso de apelación. 2) El 08 de febrero de 2018, se radicó el proceso en el Tribunal Superior de Cartagena – Sala Laboral. 3) El 24 de agosto de 2018, se admitió el recurso de apelación.
2	Laboral-Verbal	Primera Instancia	Juzgado 3 Laboral de Barranquilla	Barranquilla	Rocío Fernandez Lozano V.S DLM y otro	COP \$33.300	Primera Instancia (contestación de la demanda)	Eventual	\$0	El 01 de octubre de 2018, se tuvo por contestada la demanda y se dispuso señalar el 05 de abril de 2019 a las 9:30 a.m., con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T. y SS. El 01 de marzo de 2019, mediante auto se efectuó cambio hacia la fecha y hora de realización de la misma para el 01 de abril de 2019 a las 9:30 a.m. La audiencia programada para el 01 de abril de 2019, no se realizó y estamos a la espera de la fijación de una nueva fecha. La audiencia programada para el 05 de abril de 2019, no se realizó por lo que nos encontramos a la espera de una nueva fecha. Se programo nueva fecha de audiencia para el 24 de junio de 2020, la cual no fue realizada por Covid19. A la espera de nueva fijación de fechas.
3	Laboral-Verbal	Primera Instancia	Juzgado 21 Laboral del Circuito de Medellín	Medellín	Luz Estela Isaza Zuluaga V.S. DLM	COP\$149.909	No hay falló aún	Eventual	\$0	El 19 de septiembre de 2019 el Juzgado mediante auto fijó nueva fecha para el 26 de agosto de 2020 a las 09:00 a.m., con el fin de llevar con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y S.S., oportunidad en la que se practicarán las pruebas decretadas a favor de las partes, se presentarán los alegatos de conclusión y se proferirá la sentencia de primera instancia, razón por la que a la mencionada audiencia deben asistir los testigos relacionados en la contestación a la demanda, señores SANTIAGO DUQUE y GLORIA CAMACHO MONTOYA. A la espera de programación de nueva fecha de audiencia, teniendo en cuenta que la última audiencia programada no se pudo realizar por Covid19.
4	Laboral-Verbal	Primera Instancia	Juzgado 12 laboral del municipio de Medellín	Barranquilla	Luis Fernando López Jaramillo V.S DLM	COP \$87.152	No hay falló aún	Eventual	\$0	El 30 de mayo de 2019 recibimos citatorio. El 07 de junio de 2019 la firma de abogados se notificó personalmente de la demanda. El 21 de junio de 2019 presentamos la contestación a la demanda. El 28 de junio de 2019 el Juzgado mediante auto tuvo por contestada la demanda y fijó fecha para el 13 de agosto de 2020 a las 9:00 a.m., con el fin de llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y S.S., esto es, audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas, se presentarán los alegatos de conclusión y se proferirá la sentencia de primera instancia, razón por la que a la mencionada audiencia debe asistir un Representante Legal de la Compañía y los testigos relacionados en la contestación de la demanda, señores SANTIAGO DUQUE, GLORIA CAMACHO y JUAN FELIPE GÓMEZ. Nos encontramos a la espera de fijación de nueva fecha para audiencia, teniendo en cuenta que la última audiencia programada no fue llevada a cabo por Covid19.

NO. ORD EN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALOR Pretensiones	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
5	Laboral-Verbal	Segunda Instancia	Juzgado 2 Laboral de Cali	Cali	Fernando de los Rios V.S DLM	COP\$3.189.748	Fallo de Primera Instancia	Eventual	\$0	A la espera de la aceptación del recurso de apelación interpuesto por DLM. Según el informe de los abogados externos y el cálculo actuarial realizado por Mercer, la provisión debe realizarse por el valor de \$632.438. Ya que, sobre la demás cuantía se tiene porcentaje de favorabilidad en el proceso. Debe aclararse que dentro de los gastos de la fusión con JLT, la cuantía de este proceso ya se encontraba provisionado, por lo cual, no se debería realizar una nueva provisión y el valor de la columna J debería ser cero.
6	Laboral-Verbal	Primera Instancia	Juzgado 16 laboral del Circuito de Cali	Cali	John Jairo Martínez V.S DLM	COP\$30.000	No hay fallo aún	Eventual	\$0	El 25 de julio de 2019 se dio contestación a la demanda por lo que nos encontramos a la espera de novedades. A la espera de fijación de fecha de audiencia inicial.
7	Civil y Comercial Verbal	Primera Instancia	Juzgado 11 Civil Municipal de Barranquilla	Barranquilla	Jhair Carlos Polo de la Rosa V.S DLM y otro	COP \$33.000	No hay fallo aún	Eventual	\$0	Por auto de fecha 16 de octubre de 2019, notificado por estado el día 22 de octubre de 2019, el despacho ordena no reponer auto de fecha 27 de junio de 2017, objeto de recurso de reposición por parte del apoderado judicial de Delima Marsh S.A. - se está pendiente de que fijen fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial, la cual será notificada en anotación de estado.
8	Penal - Verbal	Primera Instancia	Juzgado primero promiscuo municipal de villa rica, Cauca	Villa Rica - Cauca	Yeni Astiza Castellanos V.S. Miller Edison Rincón Escobar (condenado)	Se confirmará en el momento de vinculación formal al proceso el cual se encuentra pendiente debido a que la demandante ha presentado diversas tuteles indicando que se le vulneró su derecho al no ser tenidas en cuenta ciertas pruebas que había solicitado.	No hay fallo aún	Eventual	\$0	El 31 de agosto se dio instrucción al abogado por parte de Juan Sebastian Godoy de presentar memorial ante Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayan. No se han presentado novedades.
9	Comercial Verbal	Única Instancia	Delegatura para asuntos jurisdiccionales	Bogotá	Stiward Eduardo Ramos V.S Delima y GM Finacial	COP \$189.938	No hay fallo aún	Eventual	\$0	El 21 de octubre de 2019 se presentó la contestación de la demanda. Al consultar el proceso se indica que está al despacho para fijar fecha de audiencia (esta consulta se realizó el 11 de enero de 2020)  El 13 de agosto de 2020 se llevó a cabo audiencia de conciliación, no obstante se debe conformar litisconsorcio necesario por pasiva y volver a fijar fecha de audiencia inicial.
10	Comercial Verbal	Única Instancia	Delegatura para asuntos jurisdiccionales	Bogotá	Sandra Lorena Moncada V.S. DLM	COP \$1.376	No hay fallo aún	Eventual	\$0	El 23 de diciembre se tenía programada audiencia de conciliación a la cual la parte demandante no asistió, por lo que se está a la espera de nueva fecha de audiencia.
11	Comercial Verbal	Única Instancia	Delegatura para asuntos jurisdiccionales	Bogotá	Jhon Angelmiro Florez Granada V.S. DLM	COP\$ 13.592	No hay fallo aún	Eventual	\$0	El día 21 de diciembre se realizó la contestación de la demanda y se esta a la espera de fijación de audiencia inicial.

### PROCESOS JUDICIALES DE DELIMA MARSH S.A CONTRA TERCEROS

NO. ORD EN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALORACION	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
1	Penal - Denuncia por hurto	Primera Instancia	Fiscalía	Bogotá	DLM V.S. María Eugenia López, Alex Gildardo Rojas, Wilson Hernando Polanía y Linda Viviana Barbosa	COP \$206.174	No hay fallo aún	Remota	N/A	El proceso fue asignado a la Fiscalía 96 y nos encontramos a la espera de la decisión sobre la imputación que estaba pendiente con el fiscal 184 Seccional de Bogotá D. C. -  NOTA: Este proceso le fue repartido a esta nueva fiscalía en agosto 03 de 2018).
2	Penal - Denuncia por estafa	Primera Instancia	Fiscalía	Bogotá	DLM V.S Jenny Morales - Indeterminados	Sin cuantía	No hay fallo aún	Remota	N/A	En mayo de 2018 se recepcionó el testimonio de Nicolas Martinez como Representante Legal de DLM
3	Penal - Denuncia por fraude	Primera Instancia	Nos encontramos a la espera de confirmación del Juzgado asignado	Bogotá	DLM V.S Luis Carlos Fernandez Pesca y Victor Hugo Soriano	COP \$182.830	No hay fallo aún	Eventual	\$0	Se encuentra en proceso de indagación.

Validados los procesos por parte de cada uno de los abogados externos que representan los intereses de la Compañía, no existen fundamentos legales que permitan que las pretensiones de las demandas que tienen cuantía, prosperen en contra de la Compañía.

### 30. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

Alineados a los requerimientos de la circular 029 de 2014, parte I, Título I, capítulo III de la Superintendencia Financiera, en materia de Gobierno Corporativo, Delima Marsh S.A., cuenta con una estructura sólida y lineamientos establecidos en dicha materia, los cuales se encuentran incluidos en el manual que está publicado en la página web de la compañía. Así mismo, alineados a la estructura, Legal, Compliance & Public Affairs ha desarrollado acciones puntuales tendientes a garantizar un marco de Gobierno Corporativo ajustado a los lineamientos regulatorios y al entorno del mercado.

#### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

Los Directivos de la Entidad, entendiéndose por estos los Representantes Legales y miembros de la Junta Directiva, son conscientes de las responsabilidades que implica el ejercicio de los cargos para los cuales fueron designados y como consecuencia de ello dan estricta aplicación a las disposiciones legales y estatutarias que rigen el ejercicio de sus actividades en desarrollo del objeto social de Delima Marsh S.A.

En desarrollo de las exigencias normativas y autoregulatorias en materia de administración de riesgos, la Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de los procesos y la estructura de negocios de la organización, en los cuales tienen participación activa y directa.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia, tienen injerencia directa en la fijación de las políticas y procedimientos que rigen el giro ordinario de los negocios de Delima Marsh S.A., aprobando los perfiles de riesgos de la sociedad e interviniendo en las diferentes negociaciones que se desarrollan con terceros.

#### **Política y división de funciones**

Todas las políticas que rigen la gestión y administración de riesgos de la compañía, han sido impartidas por la alta gerencia y avaladas por la Junta Directiva, de conformidad con la normatividad aplicable.

En lo que respecta a la relación con los mercados, la Compañía realiza los análisis correspondientes con el fin de identificar los riesgos que puedan impactar el negocio y así diseñar medidas de control para mitigarlos y generar los menores impactos tanto a la organización como a sus clientes.

Se cuenta con manuales y políticas de procedimientos en la compañía, así mismo desde la perspectiva de Riesgos y Compliance Delima Marsh S.A. cuenta con políticas corporativas, Principios Básicos del Cliente y Código de Ética y Conducta denominado “Greater Good” que buscan que las relaciones con los clientes, colegas, proveedores y terceros tengan una carácter moral y ético, los cuales deben ser aplicados en todas las áreas de la compañía a nivel transversal. Estas directrices provienen de nuestra Casa Matriz y son de obligatorio cumplimiento.

En noviembre 27 de 2002 la sociedad obtuvo la aprobación y certificación de ICONTEC bajo la norma ISO 9001:2000 certificando que el sistema de calidad fue evaluado y aprobado con respecto a la norma internacional para las actividades anexas de consultoría e intermediación de seguros para entidades estatales y en noviembre de 2003 se amplió el alcance de la certificación ISO 9001:2000 para la “Asesoría en la administración de riesgos, incluyendo el corretaje de seguros”. A partir de ese año, anualmente el Icontec, como ente certificador, ha hecho auditorías de seguimiento al Sistema de Gestión y cada 3 años, auditorías de renovación del certificado número CO-CS1793-1, teniendo por lo tanto auditorías de este último tipo en los años 2006, 2009, 2012, 2015, 2016, 2017 y 2018.

A partir del año 2009, se ha venido aplicando la norma ISO 9001:2015”.

Un pilar de la relación de Delima Marsh S.A. con los clientes es nuestro compromiso con la protección de la información y la continuidad de nuestros servicios, incluso en caso de presentarse un desastre.

Para dar soporte a este compromiso, mantenemos un programa robusto de continuidad que incluye la realización de Análisis de Impacto al Negocio, estableciendo y manteniendo planes de recuperación de desastres, manejo de crisis y respuesta a incidentes, así como pruebas de la capacidad de recuperación, con el fin de garantizar nuestra habilidad para continuar brindando servicio y soporte a nuestros clientes en caso de presentarse una interrupción en el negocio.

Nuestro plan de continuidad del negocio incluye: planes de recuperación/ recuperación de desastres con disposiciones específicas para la movilización del personal; trabajo alternativo; espacios; recuperación de redes y sistemas de telecomunicaciones; restauración de datos y comunicación con los clientes.

Estos planes se crearon con base en un análisis de impacto empresarial que identifica los requisitos y prioridades de recuperación de acuerdo con nuestra ubicación.

Alineados a lo anterior, durante el año 2020 se realizó un ejercicio de llamada en escala o “árbol de llamadas” a nivel nacional con el objetivo de probar los mensajes de alerta de nuestros sistemas. Así mismo, desde el mes de marzo de 2020 se instauró un Comité de Emergencias integrado por los líderes de cada área de la compañía y Comité de Presidencia, el cual tiene como objetivo realizar un seguimiento y acompañamiento desde todas las áreas de la compañía en lo relacionado al manejo de la situación COVID 19 en el país.

### **Reportes a la Junta Directiva**

Teniendo en cuenta las obligaciones que rigen la gestión de control interno y la administración de riesgos específicos como el caso del SARO, SARLAFT y SAC, se han presentado los informes correspondientes a la Junta Directiva y a la alta Gerencia, dentro de los plazos establecidos en la norma, referentes a exposiciones a todo tipo de riesgo, así como las medidas adoptadas sobre el particular. Los reportes efectuados han sido claros, concisos, ágiles y precisos, lo cual ha facilitado la toma de decisiones por parte del alto nivel Directivo.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia, también reciben informes procedentes del Comité de Auditoría.

### **Infraestructura Tecnológica**

La Compañía cuenta con una adecuada infraestructura tecnológica que incluye una red informática que permite una eficiente administración de los riesgos, contando para ello con el equipo de soporte para correo electrónico, el uso de las aplicaciones propias del negocio y de las que administran la parte contable, financiera y el recurso humano.

Todos nuestros funcionarios de las áreas operativa y administrativa poseen estaciones de trabajo conectadas a una red LAN para conexiones locales en cada sucursal y red WAN nacional e internacional que les permite interconectarse tanto a las labores de correo como para labores operativas y administrativas.

Este mecanismo permite a través de la conexión en Internet, consultar las páginas WEB de las entidades que nos controlan y fiscalizan como son la Superintendencia Financiera, la DIAN y otras entidades oficiales y privadas.

Para soportar la integración de las compañías JLT Valencia & Iragorri Corredores de Seguros S.A. y Delima Marsh S.A, esta última, realizo compras de infraestructura tecnológica por valor de \$520.000. Se realizaron compras de infraestructura tecnológica por \$565.000 enmarcadas en las políticas de renovación de equipos, preservación de ambientes tecnológicos seguros y estables.

La Compañía ha implementado procedimientos y controles que permiten garantizar el inventario de equipos de cómputo y aseguran el control de licenciamiento de software utilizado por las áreas administrativas, operativas y comerciales.

### Mejoras Menores (Business as Usual):

- 1167 - Mejoras a Client
- 1161 - Mejoras a SICS para PMRC
- 1162 - Mejoras a OCIP para PMRC
- 1186 - Ajustes a DWH
- 1170 - Modificación del proceso de “Client Screening” para Colombia
- 1171 - Modificación del proceso de “Client Screening” para Venezuela
- 1174 - Eliminación definitiva información tarjetas de crédito en todas las bases de datos
- 1168 - Ajustes al proceso de cierre
- 1185 - Mejora a la opción REGPOL de SICS
- 1204 - Adicionar campo especialidad
- 1187 - Ajustes en Segmentación de Clientes

### Proyectos

- Proyecto HBB para el negocio de EHB (Salud y Beneficios de los Empleados): Integración de la plataforma global de Marsh denominada HBB con el sistema fiduciario SICS de Colombia, para la información de pólizas y facturación, y los controles fiduciarios; Los componentes de integración integrados garantizan una completa y coherente sincronización de datos coherente entre los sistemas HBB y SICS, lo que reduce la posibilidad de errores y omisiones.
- Proyecto MShare: Se implementaron las soluciones de Gestión Documental para Colombia que tiene Marsh. Los productos que se implementaron fueron, MShare, para las unidades de negocio, Custom Sharepoint, para las áreas de soporte que son Contraloría, Contabilidad, Facilities, LCPA y RR.HH, y FileShare para salvaguardar y dejar disponible para consulta la información histórica.
- Integración de JLT: El proyecto JLT para Colombia abarcó 12 líneas de trabajo o “workstreams”. Hasta la fecha, la finalización del proyecto es del 97%. Este es el proyecto de integración de JLT en números:
  - 3 aplicaciones de Marsh fueron mejoradas para permitir el decomiso de 4 aplicaciones xJLT
  - 2 bases de datos productivas de dos aplicaciones xJLT fueron migradas a aplicaciones Marsh
  - Se proveyó solución de archivo histórico para 3 aplicaciones
  - 7 aplicaciones xJLT fueron re-membreteadas con el L&F de Marsh, 6 de estas definidas para decomiso
  - 9 aplicaciones fueron remediadas en aspectos de seguridad con los hallazgos que arrojaron las pruebas de vulnerabilidad y penetración ejecutadas sobre estos sistemas
  - Implementación del esquema de autenticación multi-factor (MFA) y cifrado en una aplicación xJLT definida para decomiso pero que se mantendría por unos meses
  - 5 aplicaciones xJLT integradas a la operación de Marsh en un esquema de “Ligth Onboarding” hasta su decomiso
  - 1 aplicación xJLT completamente incorporada y migrada al centro de datos MMC
  - 1 aplicación incluida en el repositorio global de Marsh denominado “Revenue Master”
  - 2 aplicaciones incorporadas al programa de “Client Screening” del Marsh
  - 18 aplicaciones xJLT decomisadas en 2020
  - Proyecto Marsh Digital: se fortaleció la funcionalidad del portal eClient de Marsh, y se mejoró su L&F y rendimiento, para permitir el decomiso de dos importantes aplicaciones de tipo “client-facing” que eran débiles en seguridad (SIAS on Line y el sistema AMS, desarrollado exclusivamente para el cliente Bancamia). Las mejoras de eClient fortalecieron la oferta de valor actual de Marsh Colombia para el segment de Consumo (C&C); el portal se aprovechó para otros clientes de Marsh e incluso permitió que el negocio buscara nuevas oportunidades en 2020.

- Proyecto PMRC - Fase III: Se mejoraron las aplicaciones Marsh que apoyan la práctica de Mitigación de Riesgos en Colombia, a saber, SICS para la gestión interna de programas, y el portal de clientes OCIP, para incorporar nuevos clientes con alto volumen transaccional y entregar nuevas funcionalidades existente en el sistema xJLT PAC (definido para decomiso, pero de alguna manera valioso para los clientes). El proyecto cubrió otros requisitos clave para mejorar las tareas de gestión operativa.
- Proyecto GESBIO: Se modificó la aplicación xJLT GESBIO que soporta la operación EHB "Beneficios Integrales" considerada estratégica para Marsh Colombia, para desvincularla de dos aplicaciones xJLT definidas para decomiso (SIAS y el sistema contable Ofimatica). GESBIO se migró con éxito a los centros de datos de MMC.

### **Estructura organizacional**

La estructura organizacional de la Compañía cuenta con áreas independientes de comercialización, operación y administración. El personal adscrito a cada área es altamente calificado de acuerdo con las necesidades de la Compañía.

### **Recursos humanos**

La Compañía cuenta con un departamento de Recursos Humanos que exige unos requisitos mínimos académicos, personales, de experiencia y de conocimiento concernientes a cada cargo. El personal se capacita frecuentemente a través de seminarios, conferencias, charlas en temas inherentes a cada área, para obtener el desarrollo profesional necesario, para cumplir con los objetivos de la Organización.

Desde el año 2000 se estableció el programa de metas y evaluación de desempeño orientado a medir el cumplimiento de las metas corporativas, con el fin de generar un mayor compromiso de cada empleado con los objetivos fijados por la Compañía. En el año 2020 se cambió dicha metodología para adaptarla a las nuevas tendencias globales pasando de calificaciones de 1 a 5 a 3 formas de evaluar tanto cuantitativamente como cualitativamente.

También se cuenta con programas de salud ocupacional, de bienestar al empleado y de prevención de riesgos profesionales y asistidos por las empresas administradoras de este tipo de riesgos.

En la parte de contratación y liquidaciones de prestaciones sociales de todo tipo, en materia laboral se cuenta con personal idóneo y capacitado, además de tener un gran apoyo de reconocidos abogados laboralistas.

El personal que está a cargo del área de riesgos de la Compañía es personal profesional altamente calificado y con la experiencia requerida para ejercer en esta actividad.

### **Verificación de operaciones**

Tal como se informó anteriormente, la Compañía cuenta con su propia red de comunicaciones e informática, lo que le permite estar en permanente alerta sobre las posibilidades de riesgo, y podemos afirmar, que la contabilización es ágil, oportuna y veraz.

Delima Marsh S.A. dispone de un manual propio sobre el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) de acuerdo con las directrices impartidas por la Superintendencia Financiera, al cual se le hace seguimiento por parte de la revisoría fiscal.

**Defensor del Consumidor Financiero:** La Compañía, atendiendo las normas vigentes sobre este tema, tiene contratado a una firma de abogados de reconocida trayectoria quien desempeña su labor con total independencia de la Administración

### **Auditoría**

La Revisoría Fiscal continuamente ejecuta una labor de revisión y control en las áreas administrativa, técnica e informática.

El informe de auditoría presentado a la Asamblea pone de manifiesto que la Auditoría de la Compañía es amplia y suficiente, atendiendo lo requerido por la Casa Matriz, la alta gerencia y el ente de control.

## **31. PREVENCIÓN Y POLÍTICA DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Delima Marsh S.A. cuenta con un Sistema De Administración De Riesgos De Lavado De Activos y Financiación Del Terrorismo- SARLAFT, de acuerdo con las disposiciones contempladas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2020, se realizaron las diferentes evaluaciones relacionadas al sistema de segmentación y establecimiento de alertas. De igual manera, siguen vigentes las políticas de debida diligencia en la revisión de PEP y beneficiario final.

Desde LCPA se hacen las auditorias periódicas relacionadas al correcto diligenciamiento de los Formularios de Conocimiento del Cliente y sus correspondientes soportes.

De igual manera, se lanzó de manera virtual el curso anual de SARO Y SARLAFT, y se dictaron las capacitaciones referentes al tema a todos los nuevos colegas que ingresaron a la compañía.

## **32. CONTROLES DE LEY**

Delima Marsh S.A. ha dado cumplimiento a las normas que regulan sus operaciones, incluyendo requerimientos de capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley. El monto mínimo de capital que deben acreditar las sociedades corredoras de seguros para su constitución al año 2020 es \$457.000 el cual se debe reajustar anualmente en forma automática en el mismo sentido y porcentaje en que varíe el índice de precios al consumidor que suministre el DANE para el año calendario inmediatamente anterior.

El capital social mínimo que una sociedad en funcionamiento debe acreditar de manera permanente es el equivalente al monto que resulte mayor entre el diez por ciento (10%) de los ingresos causados por remuneración de intermediación durante el año inmediatamente anterior y la suma calculada según el párrafo anterior, por lo tanto realizando este análisis se determina que la Empresa debe tener un capital mínimo para el año 2020 de \$20.738.007, a la fecha cuenta con un capital mínimo de funcionamiento de \$23.753.340.



## CAPITAL MINIMO

	2020	2019
Comisiones Remuneración de intermediación año 2019-2018 (*)	\$ 207.380.066	\$ 195.472.432
<b>Total comisiones causadas en el año anterior</b>	<b>\$ 207.380.066</b>	<b>\$ 195.472.432</b>
<b>Porcentaje de capital mínimo requerido con base en las comisiones causadas</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>
<b>Capital mínimo requerido al 31 de diciembre de :</b>	<b>\$ 20.738.007</b>	<b>\$ 19.547.243</b>
<b>Rubros que conforman el capital mínimo</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 4.301.900	\$ 4.301.900
Reserva Legal	2.681.115	2.681.115
Reservas Ocasionales	8.818.955	23.147.229
Utilidades retenidas	7.951.370	7.951.370
<b>Capital que posee la compañía</b>	<b>\$ 23.753.340</b>	<b>\$ 38.081.614</b>
<b>Exceso de capital mínimo</b>	<b>\$ 3.015.333</b>	<b>\$ 18.534.371</b>

### 33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el día 25 de febrero 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los cuales se presentan para propósitos comparativos únicamente, fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2020.

### 34. RECLASIFICACIONES

En el año 2019 se reclasificaron algunos gastos incurridos por el segmento EH&B, generados en las propuestas de valor de servicios de seguridad y salud en el trabajo, acordados con los clientes a la cuenta de honorarios, para efectos de comparabilidad con el año 2020, que durante el proceso de JLT Valencia & Iragorri Corredores de Seguros S.A, quedaron inicialmente agrupados en el rubro de otros gastos.

Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Honorarios	\$ 3.407.899	
Otros		\$ 3.407.899

De acuerdo con la circular externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de evitar el riesgo de incumplir con el capital mínimo que una compañía corredora de seguros debe acreditar, permite reclasificar el valor por concepto de la revalorización del patrimonio, que poseía la Compañía bajo PCGA y que en el proceso de adopción de NIIF se registró en la cuenta de utilidades adopción por primera vez, en la cuenta de utilidades retenidas.

Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Adopción por primera vez	\$ 5.340.299	
Utilidades retenidas		\$ 5.340.299

**35. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones significativas al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de este informe que deban ser revelados.

---

**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA  
COMPAÑÍA DELIMA MARSH S.A.  
NIT. 890.301.584-0**

**CERTIFICAN QUE:**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

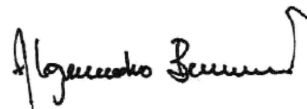
- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 25 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 29 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Atentamente,



**DANIEL RICARDO BOHORQUEZ SUAREZ**  
Representante Legal



**ALEJANDRO BENAVIDES GIRALDO**  
Contador  
T.P. No. 28052-T